

Libro Verde del OCRN

Libro Verde del OCRN

Anuario del Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales
Edición 2013 [*revisado*: 25 diciembre 2013]

Lorena R. Schrott (lorena@autistici.org)

Ezequiel I. Miodownik (ezequiel@autistici.org)

Publicado por el Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales (OCRN),
avenida Rivadavia 3466, dpto. 20, C1203AAT, Buenos Aires, Argentina.

Revisado: 25 diciembre 2013

Copyright © 2013 OCRN

El acceso a este libro no está restringido digitalmente. Quedan autorizadas la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ella bajo las condiciones establecidas en la licencia Reconocimiento 2.5 (Argentina) de Creative Commons Corporation. Si lo desea, puede ver una copia completa de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/>.

ISSN: 1853-6522

Los autores han hecho todos los esfuerzos posibles para garantizar la mayor exactitud de todo el material reproducido en este libro. Si se hubiera producido alguna omisión, pedimos que nos hagan llegar por escrito la solicitud correspondiente para subsanar el error.

<http://ocrn.info/>

La edición de este libro ha sido subvencionada con donativos del Fondo Global Greengrants (nros. de referencia 56-331 y 56-874).

“Todos nos movilizamos por un mismo objetivo: terminar con la idea de que, a como dé lugar, se tiene que hacer plata con los recursos.”

“Tratamos de hacerles ver a las autoridades que preferimos quedarnos con el pueblo como está, sin progreso, pero viviendo sanamente.”

“Nos consideran personas peligrosas: porque somos ambientalistas *extremos*, porque somos *violentos* y porque somos *terroristas*.”

“Esto es cada vez más grande y ya no depende de nosotros: la Cordillera es un reguero de pólvora.”

“La ambición es muy grande, pero también tiene un costo: ellos juegan a la ruleta, les va mal y se tienen que ir.”

“¿Para qué se extrae?, ¿para quién?, ¿cuánto se extrae?, ¿cómo se hace? Necesitamos una respuesta.”

Índice General

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	2
1 Primer año en Alto Carrizal.....	4
2 Contratiempos en Malargüe.....	7
3 Acción en Patquía.....	10
4 Renacimiento en la puerta de Tinogasta.....	12
5 La retirada de Vale.....	15
6 Paso de San Francisco, 6 mar.–6 abr.....	18
7 El vallado de Andalgalá.....	21
8 Persona non grata.....	24
9 La marcha 180 en Andalgalá.....	27
10 Persona non grata II.....	31
11 El M-15F reemprende la lucha.....	35
12 ¿Futuro no convencional?.....	39
13 Osisko, embarrancada en Famatina.....	43
14 El ducentésimo no.....	47

15	Clausura en la zona no nuclear	51
16	Entre Tinogasta y Roma	54
17	Presencia en “la Cuarenta”	57
18	Conclusiones: XXI UAC/VIII UAP	61
Apéndice A	Acta Acuerdo OCRN/FDL-FCD	64
Bibliografía		67
Índice		68

Agradecimientos

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a Omar A. Arach, del Consejo para el Cono Sur del Fondo Global Greengrants (GGF, por sus siglas en idioma inglés),¹ por el generoso apoyo recibido. Su ayuda durante los últimos años ha sido inestimable. Del mismo modo, queremos manifestar nuestra gratitud a Pablo S. Lumerman, director estratégico de la Fundación Cambio Democrático, por abrirnos las puertas del Observatorio Socioambiental Argentino (OSA).² Estamos especialmente agradecidos con todos los luchadores y militantes populares que participaron de las entrevistas que componen esta obra por su amabilidad a la hora de responder todas las preguntas.³ Sin su contribución, este libro no hubiera sido posible. Agradecemos también a nuestras familias el cariño permanente y las palabras de estímulo durante el curso de las batallas cotidianas. Por último, le damos las gracias a Dios, por habernos imbuido de la suficiente paciencia para permitirnos —aun en las condiciones más estresantes— cumplir la tarea que nos hemos encomendado.

“No hay humo sin fuego.”

—Refrán

¹ Véase <http://www.greengrants.org/>.

² Véase Apéndice A [Acta Acuerdo OCRN/FDL-FCD], página 64.

³ Después de horas de llamadas telefónicas, estamos en deuda con las siguientes personas con las que tuvimos ocasión de mantener conversaciones este año: Silvina Carrizo, Sergio Onofrio, Marisa Romero, Valeria Sierralta, María Cañas, *Pablo*, Leonardo Ramallo, Cristhian Luna, Eliana Guerrero, Carolina Suffich, Susana Olivera, Juan M. Romero, Marcela Crabbe, Sergio Martínez, Cecilia Matta, Clarisa Brizuela, Lorena Encina Viviani, Federico C. Blonda, María P. Silva, Marcela J. Mancini, *Julio*. Son todos ellos coautores fundamentales de las páginas que siguen.

Introducción

“El ser humano es ya una poderosa fuerza biológica y, si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas.”

—Juan D. Perón (21 de febrero de 1972)

Lorena R. Schrott y Ezequiel I. Miodownik eran dos entusiastas del ecologismo popular cuando, en diciembre de 2001, las primeras luces de este siglo veían desatarse la última gran crisis económica, social y política argentina. Fue en aquel tiempo que, a la edad de 18 y 21 años, respectivamente, ambos jóvenes —nacidos y criados en la porteña ciudad de Buenos Aires— comenzaron a estudiar en profundidad el desarrollo de conflictos por los recursos naturales. Y hasta allí hay que remontarse para hallar el auténtico momento embrionario en el cual se sentaron los cimientos del OCRN (sigla de Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales).

En el año 2003, la buena química surgida entre ellos —una amalgama espontánea que se había ratificado en marzo de ese mismo año frente al altar de una iglesia— catalizó la idea de probar y examinar prácticamente las tecnologías libres (o abiertas) de comunicación disponibles para la difusión eficaz de información especializada a través de Internet.¹ Con todo, la materialización del observatorio se dilataría cerca de siete años.

El OCRN fue establecido formalmente el 27 de septiembre de 2010 con el claro propósito de ayudar a quienes deseen estudiar, seriamente y con rigurosidad, la influencia que ejercen las transformaciones ambientales, producidas por la explotación económica de las riquezas naturales del país, en el estallido y la escalada de procesos de violencia social y política.

Así, la columna vertebral de este pequeño observatorio estriba en tres tareas estratégicas fundamentales que son ejecutadas, de forma ordenada y meticulosa, con la finalidad principal de dar un tratamiento más ecuánime de las acciones y hechos cubiertos por sus actividades:

- a. Para conseguir el retrato más detallado posible de cada conflicto, decenas de fuentes electrónicas son escrutadas minuciosamente,² recopilando y aislando la información real de los rumores y la simple propaganda.
- b. Puesto que los conflictos tienen, individualmente, una naturaleza y dimensión propias que los hacen únicos, sus características singulares son examinadas, buscando el trasfondo más inmediato de las decisiones que se toman.

¹ Véase “Las directrices de software libre de Debian” (DFSG, por sus siglas en inglés), disponible en: http://www.debian.org/social_contract.es.html.

² En la compleja labor de tratar los acontecimientos que se refieren en la presente obra, el OCRN pasa revista diariamente a, *grosso modo*, más de medio centenar de fuentes de información, una selección amplia de recursos accesibles al gran público a través de Internet, pero demasiado numerosa para mencionar aquí.

- c. Al cabo de doce meses, los resultados de la investigación y de un completo plan de entrevistas son plasmados en el *Libro Verde*, ofreciendo públicamente el código fuente de todo el proyecto.³

A lo largo de una campaña, el OCRN no solamente se enfoca en aquellos episodios que gozan de un mayor eco mediático, sino que, contrariamente, se centra también en otros hechos menos espectaculares —y por consiguiente, con una cobertura más austera y repercusiones políticas limitadas—, pero que poseen un especial significado simbólico, contribuyendo de manera notable al curso cambiante de los conflictos.

En último término, la inmensidad de la misión que la pareja de investigadores *free lance* tiene entre manos puede resumirse de la siguiente forma: revelar el sinfín de circunstancias que rodean a cada conflicto sin propiciar la retroalimentación de mitos ni apelar a narraciones confusas que condicionen y dificulten la percepción colectiva de la realidad. Y es en la conquista de este objetivo primario en lo que el *Libro Verde* difiere de otros trabajos similares.

Enriquecidas con información reunida de primera mano, las páginas de este libro repasan algunas de las secuencias episódicas que son protagonizadas durante el transcurso de un año por las distintas poblaciones que habitan las provincias del país y que, sobre el terreno, denuncian un comportamiento expoliador en los territorios más distantes y *calientes* de la República.⁴

Al mismo tiempo, en el texto el lector podrá apreciar el papel central que desempeñan los núcleos de resistencia que han ido surgiendo de manera espontánea para hacer frente, localmente, a la expansionista maquinaria económico-industrial planetaria, convirtiéndose en una pesadilla para las empresas que buscan en las riquezas naturales de la Argentina un remedio para las necesidades materiales mundiales.

¿Acaso las multinacionales no son sino otros invasores coloniales a quienes hay que combatir con uñas y dientes para defender la inviolabilidad de esta vasta región de la Tierra ante los males del capitalismo? No cabe ninguna duda, el *Libro Verde* no pretende ser la obra definitiva sobre este controvertido tema.

Las luchas intestinas por los recursos se presentan, en definitiva, como un fenómeno único —desdeñado en reiteradas ocasiones por las fuerzas institucionales nacionales— que atraviesa nuestra propia experiencia histórica. Debemos sacar de ellas algunas enseñanzas que nos ayuden a concebir el arquetipo de los conflictos que están por venir.

³ El *Libro Verde* es editado con Texinfo, un sistema de documentación, ideado varios años atrás por el programador estadounidense Richard M. Stallman, que utiliza los mismos archivos-fuente para producir tanto información en línea como impresa. Véase <http://www.gnu.org/software/texinfo/> (texto en inglés).

⁴ Puede seguir el desarrollo del libro suscribiéndose fácilmente a una lista de distribución creada *ad hoc*: por favor, para ser dado de alta de forma instantánea, envíe desde su casilla de c. e. un mensaje vacío a la siguiente dirección y ejecute las instrucciones que se le darán: ocrn-join@autistici.org.

1 Primer año en Alto Carrizal

Al despuntar el 2 de enero, la Asamblea de Autoconvocados, la Resistencia Juvenil y habitantes de Famatina dan comienzo, con el disparo de una salva y el tañido de las campanas de la iglesia local, a una jornada conmemorativa con motivo de cumplirse el primer año de bloqueo en Alto Carrizal, localidad situada a unos 245 kilómetros de la capital de la provincia de La Rioja y el último poblado antes de empezar el camino que discurre hacia al cerro General Belgrano, alzado cinco kilómetros al oeste del proyecto Famatina, de exploración de cobre, molibdeno, oro y plata.

El 6 de noviembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 271 de la Secretaría de Ambiente —promulgada el 27 de agosto— que autoriza a EMSE (Energía y Minerales Sociedad del Estado) y a Minera El Portal SA a iniciar la fase de prospección del proyecto Famatina. ¿Por qué se estimaba en un primer momento, a principios del verano de 2012, que con la llegada del nuevo año la subsidiaria de Osisko iniciaría las operaciones en la zona cuando, oficialmente, aún no había recibido luz verde? Silvina Carrizo, de veintiún años de edad, milita en la Resistencia Juvenil de Famatina:

En diciembre de 2011 comenzamos a hacer asambleas y marchas con urgencia. Sabíamos que EMSE comenzaría las actividades porque así lo comunicó: dieron a conocer las personas que iban a trabajar, que intentarían subir el 3 de enero de 2012.¹

Un ex asesor de Minera El Portal desveló, el 11 de diciembre de 2012, que la lista con los nombres de los líderes famatineños de las protestas contra la minería, capturada al personal de la empresa un año antes y uno de los detonantes del conflicto más reciente, fue confeccionada con el propio intendente de Famatina, Ismael Bordagaray —a quien una ONG le concedió, la última semana del mes de noviembre de 2012, un premio a la conciencia ambiental y social—, en una reunión que, en aquel entonces, mantuvieron con él en la ciudad de La Rioja:

Se suponía que esa lista se había hecho con punteros que trabajan para el sector político que está de acuerdo con la minería. Personalmente, no creo mucho en esta postura de los políticos que hoy abrazan la lucha: el intendente de Famatina se puso de nuestro lado recién el 16 de enero, cuando las asambleas se habían puesto en alerta en diciembre. A mi parecer, su presencia a lo largo del año en todas las marchas ha empañado la lucha. No creo que su postura sea genuina, y no creo que se haya puesto de nuestro lado por creer realmente, como lo hace uno, que la minería no es buena. Los jóvenes somos un grupo muy reducido,

¹ L. R. Schrott, [“Atentos a todo”], [conversación con Silvina Carrizo por teléfono], 2013-01-09, 18 min.

pero estamos involucrados; vamos a una marcha como lo hace el pueblo, la gente común: por ideología, por convicción, sin que nadie te obligue, sin que nadie te pague ni te presione. Los políticos en este pueblo un día dicen estar y al otro día ya no. Estas cosas te van demostrando quiénes son, cómo se manejan, qué es lo que hacen y hasta qué punto suman o restan.

La Asamblea Riojana Capital recordó que a raíz de las intensas jornadas que se vivieron en Alto Carrizal y en Famatina no hubo argentino que no supiera que cerca de la Cordillera grupos formados por pobladores locales habían puesto en marcha acciones para frenar el posible avance de una multinacional minera. Como contrapartida, al tiempo que tenía lugar la conmemoración anual de lo ocurrido en enero-febrero de 2012, el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, anunciaba que, por mérito de las políticas sectoriales adoptadas, la Argentina recibirá este año inversiones por encima de los 20 000 millones de pesos para el desarrollo de la minería en las provincias de Jujuy, San Juan, Mendoza y Santa Cruz:

San Juan es un ejemplo claro: la gran mayoría de los habitantes trabaja para las mineras o está de acuerdo con la minería por distintas circunstancias, pero sin tener en cuenta la devastación de los recursos naturales que se está produciendo en la provincia. En Famatina la lucha es de todos. La asamblea puede ser la cara visible, pero es el pueblo quien acompaña incondicionalmente. Los últimos meses de 2012 habían sido bastante quietos, y en diciembre nos sorprendimos porque la gente acompañó todas las actividades que propuso la asamblea. El 27 hicimos una marcha donde la gente reafirmó su compromiso.

Al parecer, los primeros resultados del mapeo de los cuerpos de hielo de la provincia se conocerán recién entre abril-julio de este año. ¿Consideran que, más avanzado el Inventario Nacional de Glaciares, se podrá romper el punto muerto en que se encuentra el conflicto?

¿Quién va a realizar ese inventario de glaciares? ¿Quiénes van a realizar esa investigación? El ente provincial trabaja para el gobernador, es del Gobierno: ¿de qué nos sirve que un ente de este tipo haga el inventario? De cualquier forma, más allá de si hay o no glaciares, la zona debería estar protegida porque es un lugar estratégico donde se produce agua dulce. Estos lugares deben estar protegidos más allá de la existencia de los glaciares, porque allí se produce el agua que abastece a muchos pueblos de la zona.

Por lo que ya han anticipado, en el curso de los meses siguientes la atención podría dirigirse a un nuevo foco problemático: las áreas mineras que posee la

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en el territorio de la provincia (véase [Capítulo 15 \[Clausura en la zona no nuclear\]](#), página 51):

En la ciudad de Chilecito y en otros lugares de la provincia hay diferentes problemas por el uranio. Es cuestión de empezar a concientizar sobre el tema: a dieciséis o veinte kilómetros de la ciudad capital quieren explotar una mina de este tipo, y es lamentable. Hay que estar siempre alertas: en Laguna Brava también se están entregando nuestros recursos y bellezas naturales a diferentes mineras. El corte de Alto Carrizal se mantiene con guardias de seis horas, las veinticuatro horas. Tenemos una garita y una barrera. Creíamos que, como el año pasado, enero iba a ser un mes movido en el que los contratistas de la minera intentarían subir todos los días. Pero sólo hubo cambio de jefe en un grupo minúsculo, de unas treinta o cuarenta personas. Hay que estar atentos a todo, no solamente a lo que ocurra en este cordón montañoso que se pretende explotar en Famatina.

2 Contratiempos en Malargüe

A finales de enero, el día 24, Vale SA publica una declaración que aclara que el proyecto Río Colorado no ha sido cancelado, y comunica que ha ordenado extender el período de descanso de su personal mientras evalúa cambios económicos en el emprendimiento situado en el municipio de Malargüe, en el extremo sur de la provincia de Mendoza. Al día siguiente, el director de Minería mendocino promulga la Resolución 13/13 que emplaza a la compañía para que presente una actualización del programa de operaciones originariamente previstas en el yacimiento.

El 1 de febrero, la asamblea señaló que, no por casualidad, a principios de 2012 Greenpeace eligió a Vale la empresa con mayor desprecio por el medioambiente. Sin embargo, un año después de que le fuera concedida tal distinción, el 23 de enero, Vale anunció que una consultora especializada la incluyó en una lista que la ubica entre las cincuenta compañías más sostenibles del mundo, con planes de inversión en iniciativas socioambientales que para este año se cifran en cerca de 1600 millones de dólares. Sergio Onofrio, de cincuenta y dos años de edad, milita en la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza:

Seguramente van a poner plata, pero lo vemos como una pantalla para justificar los desastres que hacen. Doy un ejemplo: a fines del año pasado, Vale se presentó en la Universidad Nacional de Cuyo para contar lo que estaban haciendo; omitieron decir la gran cantidad de gas que van a utilizar y de dónde lo van a sacar, y omitieron hablar de la pila de sal que genera el emprendimiento, que sería la más grande del mundo.¹

Al mismo tiempo, denunciaron que aún no queda claro cuántos trabajadores se desempeñan en Río Colorado —cuya producción anual se estima en 4.3 millones de toneladas de cloruro de potasio—. La Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) informó que los trabajadores suman más de 4000 hombres —para el Gobierno provincial unas 4500 familias directa o indirectamente relacionadas con el proyecto— que necesitan saber cuándo se reiniciarán las actividades en Malargüe, para las que se destinarán en 2013, según comunicó Vale el 3 diciembre del año anterior, 611 millones de dólares:

Hablan de una cantidad de personas que ni siquiera Río Tinto mencionaba cuando presentó su estudio en 2009: a lo sumo, hablaban de 700–1000 personas. Nunca hablaron de 4500. Igualmente, aunque sean 1000, son muchos trabajadores. Muchos de ellos tenían trabajo y lo dejaron para pasar a otro mejor pago que va a durarles uno o dos años, más no. Ahora están en el sur y tienen incertidumbre sobre qué va a

¹ L. R. Schrott, [“La peor minera del mundo”], [conversación con Sergio Onofrio por teléfono], 2013-02-09, 17 min.

pasar con su trabajo. Vale dice que los números no le cierran; no es una improvisación. Solamente se está aprovechando para obtener más beneficios del Estado. Por esto fue elegida la peor minera del mundo: no solamente por contaminar, sino por como negocia con el Estado con el poder que tiene.

Al cumplirse el plazo de cinco días impuesto a Vale, el 4 de febrero, el gobernador de la provincia, Francisco Pérez, se reunió en Buenos Aires con el máximo ejecutivo de Vale, Murilo Ferreira, acompañado por el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, y el secretario de Minería, Jorge Mayoral. Con el cronograma de obras perturbado, la empresa solicitó una prórroga hasta el 28 de febrero para presentar un nuevo calendario de ejecución para Río Colorado: el acuerdo se alcanzó con la condición que los salarios de todo el personal se sigan pagando:

Es una maraña de empresas; nosotros no sabemos con certeza quiénes y cuántas son, aunque hubo denuncias de contratistas que dicen que no les han pagado. Seguramente todos los trabajadores directos de Vale siguen cobrando normalmente, pero ¿cuántos son realmente? La gran mayoría son tercerizados.

Luego del encuentro, llevado a cabo en la Embajada del Brasil, el gobernador depositó ante la prensa su plena confianza en que el emprendimiento —que en el plan inicial debía ponerse en marcha durante la segunda mitad de 2014— seguirá adelante independientemente de la decisión que Vale tome en el futuro, a consecuencia de que en los costos de la obra ferroviaria —la renovación de una línea de 440 km y la construcción de un ramal de 350 km, entre el yacimiento y el puerto de Bahía Blanca, en el sur de la provincia de Buenos Aires— ésta ha encontrado las mayores dificultades para avanzar. Al respecto, la asamblea calificó como una improvisación la idea de utilizar una vía férrea alternativa sugerida por el Gobierno:

Las empresas imponen condiciones y los Gobiernos se mueren por ofrecerles algo mejor. Es impresionante la capacidad de negociación que tienen con los Estados. Esto tiene que ver con el saqueo y con la contaminación, no solamente ambiental, sino también política. En el acta acuerdo que se firmó dos años atrás, entre el anterior gobernador y Vale, ésta le dona la pila de sal a la provincia. Si en algún momento se llega a contaminar una napa de agua subterránea, no se le va a poder echar la culpa a la empresa, y la responsable va a ser la provincia.

Pérez envió un mensaje de alerta al confirmar que no solo Malargüe, sino también todo el sur y el resto de la provincia de Mendoza se hallan en una situación muy delicada. Para complicar aún más el panorama, el 2 febrero aparecieron

en el diario Los Andes declaraciones del presidente de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza (Casemmza), Carlos Ferrer, en las que advierte que algunas empresas quieren reunir equipos y maquinaria en las calles durante la Fiesta Nacional de la Vendimia, cuyo acto central tendrá lugar el 2 de marzo, fecha en la que las asambleas también esperan en la capital una respuesta de manifestantes contra la minería de gran envergadura:

Si se quieren manifestar por trabajo, nos parece bien siempre que lo hagan en paz. Hace ya muchos años que durante la Fiesta de la Vendimia nos manifestamos en defensa del agua, de la tierra y del trabajo genuino: el año pasado se movilizaron 10 000 personas. No nos olvidemos que hace tres años, cuando fuimos a denunciar que Vale iba a gastar la misma cantidad de gas que consume diariamente toda Mendoza, la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina) nos mandó a la patota y tres compañeros terminaron en el hospital. Obviamente, una cosa son las patotas y otra los trabajadores. Pero estas empresas utilizan las patotas para no tener que mandar a la Policía a que nos reprima. Ellos van a reclamarle a Vale y nosotros también; en eso podemos tener acuerdos. En la salida, tal vez no.

3 Acción en Patquía

El 27 de enero, medios locales reportan que, aproximadamente a las 13:30, una columna de camiones mineros —presumiblemente volquetes japoneses Komatsu de 55 toneladas— atravesó la localidad riojana de Chepes con rumbo al norte de la provincia. El 4 de febrero, las mismas fuentes informan que hacia las 12:30, la Policía montó un operativo sobre las principales calles de la ciudad para permitir el paso de otra columna de vehículos mineros fuera de ruta. Página/12 confirma que, alrededor de las 18:00 del mismo día, un grupo de ambientalistas comenzó un bloqueo en Patquía para detener el paso de los camiones que en ese momento se desplazaban sobre la ruta nacional 38 (RN-38) en dirección a la mina de oro Gualcamayo, ubicada en el norte de la provincia de San Juan, a 270 km de su centro administrativo y hacia el límite con La Rioja.

El día 6, la operadora del yacimiento, Yamana Gold, comunicó que los vehículos que llegaron a Gualcamayo entre finales de enero y principios de febrero lo hicieron sin inconvenientes, y aseguró que no hubo bloqueo alguno en la provincia de La Rioja que afectara el tránsito de los camiones desde o hacia la mina —en servicio desde 2009, luego de veinte meses de construcción, y cuyas cotas se ubican a entre 1500–2000 metros sobre el nivel del mar—. Marisa Romero, de cuarenta y tres años de edad, milita en la Asamblea Riojana Capital:

El 27 de enero, cuando pasaron cuatro camiones, el jefe de la Policía dijo que iban a pasar más. La gente de Chepes dio aviso y, casi de forma espontánea, se fue armando este bloqueo. Seis camiones pasaron por Chepes al mediodía del 4 de febrero: alrededor de las seis de la tarde, cuando se inició el bloqueo en Patquía, ya habían pasado dos. Solamente había un asambleísta del lugar con su hermano y, obviamente, no pudieron hacer nada. A los pocos minutos, llegamos nosotros para dar apoyo a la gente de la zona; estábamos ubicados en la entrada a la ciudad, sobre la RP-27, que viene desde Chepes. Como nos manejamos por teléfono, los compañeros de otros lugares nos iban avisando por donde se los veía. Estuvimos aproximadamente hasta las dos de la mañana, cuando nos llegaron informaciones de que desviaron el camino.¹

A raíz del paso de la primera columna de remolques por Chepes, aparecieron en la Red mensajes de alerta llamando a impedir su avance en cualquier lugar de la provincia. A pesar de no tener mejor suerte, el bloqueo que intentaron poner en marcha en Patquía una semana después es un ejemplo práctico de la expansión regional de la lucha: las acciones tienen lugar en suelo local, pero pueden impactar significativamente cualquiera de los objetivos mineros del noroeste argentino:

¹ L. R. Schrott, [“Huellas en las montañas”], [conversación con Marisa Romero por teléfono], 2013-02-24, 20 min.

En La Rioja el rechazo a la actividad minera sigue siendo muy fuerte en toda la provincia: hay un avance minero impresionante. Nosotros hemos hecho otras acciones y bloqueos decididos en conjunto con la gente de Catamarca: todos los camiones mineros que van a la Alumbraera pasan por La Rioja, por el nudo vial de Patquía. Hay un contacto permanente, siempre estamos discutiendo y viendo cómo hacemos las cosas en conjunto. Miento si digo que va a haber una regionalización de los bloqueos, pero la lucha sí se lleva adelante de forma regional.

Desde la capital de la provincia, la Unión Cívica Radical (UCR) no solo decidió brindarles su apoyo, sino que abiertamente celebró la determinación de impedir el paso de maquinaria pesada minera por el territorio de La Rioja. ¿Hasta dónde interfiere la política en las decisiones que toma la asamblea? Como contrapartida, ¿cuánto han influido las acciones de la asamblea en la agenda política?

Creo que es mucho lo que hemos influido en las decisiones políticas. En La Rioja se conoció una encuesta que habla de un 70 % de la población en contra de la minería. Obviamente, las grandes movilizaciones que hubo el año pasado han ido obligando tanto al Gobierno como a la oposición a tomar partido. El último relevamiento que se ha hecho en la provincia habla de dos millones de hectáreas cedidas a la exploración minera. El Gobierno endurece cada vez más su posición pese a la resistencia. Pero la oposición necesita estar de este lado para no quedar afuera. La población no tiene idea del poder que tiene: es la fuerza de la movilización del pueblo la que los obliga a recapacitar y a tomar una postura no necesariamente oportunista. Algunos compañeros creen que puede haber alguna opción dentro de una estructura partidista; pero, en general, el trabajo se discute, se debate y se hace desde las asambleas.

Los rumores que corrían el 4 de febrero indicaban que la columna de camiones vista durante aquel mediodía no sería la última en pasar hacia Gualcamayo — de donde salieron 147 310 onzas de oro en 2012, y cuya producción aumentaría entre un 30–40 % a comienzos de 2014—:

Son muchos emprendimientos; la actividad no es muy pública y se realiza en bastante oscuridad: se ve el movimiento, hay huellas en las montañas, pero no se sabe cuál es el avance de los proyectos. En un viaje hasta Oltá, que queda a 130 km de la capital, identifiqué cinco camiones que iban a la Alumbraera. A lo mejor hay empresas a las que no identifiqué. Estuve viajando por la zona norte, entre Aimogasta y Los Sauces, y encontré una cantidad similar de camiones. Pasan constantemente: vienen desde San Juan, pasan por Chepes y en Patquía toman la RN-38 hacia la Alumbraera. El tema de los camiones mineros es una constante en La Rioja; no descarto que más adelante vaya a producirse otra situación.

4 Renacimiento en la puerta de Tinogasta

El 23 de febrero, poco más de tres meses después de la sorpresiva muerte de uno de sus miembros más conspicuos, la ex Asamblea de Ciudadanos en Defensa de la Vida y el Agua de Tinogasta —rebautizada Asamblea Darío Moreno en memoria del militante malogrado el 16 de noviembre de 2012— retoma la posición de bloqueo emplazada en el arco de entrada a la ciudad para detener cualquier transporte que lleve suministros hacia los yacimientos mineros de las provincias del noroeste argentino por la ruta nacional 60 (RN-60). A través de un comunicado distribuido al día siguiente, la asamblea anuncia que los bloqueos en el área proseguirán y que en adelante no se informarán la fecha ni el lugar previstos para las acciones.

La estatal Camyen SE (Catamarca Minera y Energética Sociedad del Estado) —creada el 12 de enero de 2012 con el propósito de promover la minería en la provincia— firmó el 19 de octubre del pasado año, cuando fue lanzada oficialmente, una carta de intención con la canadiense CAT-Gold para asociarse en el desarrollo de proyectos extractivos al norte de Tinogasta, donde, según hizo conocer la asamblea, ya se están creando caminos de acceso entre los cerros. Valeria Sierralta, de treinta y siete años de edad, milita en la Asamblea Darío Moreno:

Están en los nacimientos de agua con la que se alimenta no sólo Tinogasta, sino también Fiambalá y los lugares aledaños, que además están en una zona Ramsar. Abrieron muchísimas huellas mineras para facilitar el acceso. Lo grave de todo esto es que a nosotros se nos va a hacer muy difícil saber cuándo comenzarán estos proyectos a realizarse. ¿Por qué? Porque no entrarán por el pueblo. Estamos a más de 150 kilómetros; es complicado, y ellos se aprovechan de esta situación. Todos nuestros cerros están plagados de uranio. La forma en que se llevarán adelante estos proyectos es totalmente devastadora; sí o sí va a ser muy contaminante.¹

La Secretaría de Estado de Minería (SEM) informó el 12 de febrero que a través de los Centros de Control Minero-Ambiental localizados en Andalgalá, Belén y Tinogasta, los ciudadanos pueden supervisar *in situ* el avance de las obras en la zona del yacimiento de cobre y oro Agua Rica —ubicado a unos 35 kilómetros de su homólogo Bajo de la Alumbrera, al cual sucederá con una producción anual estimada en 250 000 toneladas de cobre y 140 000 onzas de oro durante los primeros cinco de los veintiséis años de vida útil que tendría la mina—:

Una vez que estas empresas se instalan, toman todo el sector que ellas ocupan como propio. No tenemos acceso a esos lugares para ir a super-

¹ L. R. Schrott, [“Plagados de uranio”], [conversación con Valeria Sierralta: 2013-03-09, 19 min.

visar, porque no te dejan entrar. ¿Quiénes controlan?, ¿los Gobiernos? ¿De qué manera podemos controlar si no te dejan entrar al lugar? Las oficinas son una pantalla para tratar de quedar bien ante la comunidad. El otro proyecto que tenemos al norte de Tinogasta es La Hoyada, que es todavía más grande que Agua Rica. Si estos dos proyectos se llevan a cabo, nosotros pasaremos a ser un pueblo fantasma; es terrible lo que quieren hacer. No les importa la población: a las empresas les interesa extraer los minerales, y al Gobierno, ganar unos cuantos mangos a costa del sacrificio de un pueblo.

A últimos de febrero, se conocieron los resultados de una encuesta que realizó el Fraser Institute de Canadá —del 9 de octubre de 2012 al 6 de enero de 2013— entre 742 empresas relacionadas con la minería en todo el mundo para identificar a las jurisdicciones que poseen las políticas más atractivas para la exploración. De 96 estados estudiados, Catamarca ocupó el puesto 43, por delante de las provincias argentinas de San Juan (51), Mendoza (62) y La Rioja (75), y apenas por detrás de Salta (38), Neuquén (39) y Río Negro (41). El 2 de marzo, desde la SEM celebraron la noticia con las siguientes palabras: “Ante los ojos del mundo, Catamarca se convirtió en un lugar atractivo para los inversores”:

Si es tan atractivo, estamos en el horno. Nos sentimos en riesgo, totalmente desprotegidos. Lamentablemente, las autoridades lo que menos hacen es pensar en el pueblo. Si no nos cuidamos nosotros, que estamos tratando de luchar, de contar lo que nos está pasando. . . Quienes tendrían que cuidarnos como pueblo no lo están haciendo; todo lo contrario. Estos emprendimientos son devastadores: una vez que empiezan, no tenemos vuelta atrás.

Llamativamente, el minucioso trabajo resalta los comentarios hechos por el presidente de una compañía exploradora, quien señaló que en la Argentina cuentan con un fuerte apoyo de las autoridades municipales, provinciales y nacionales, que la política minera del Gobierno de Catamarca encaja con las ideas de la Casa Rosada y que la “minúscula” oposición a la minería no es un impedimento para el desarrollo de la actividad:

Es increíble como mienten: si conversaran realmente con el pueblo, se darían cuenta de que el 99.9 % no quiere este modelo. ¿Cuál es la política del Gobierno? Que planteen otras perspectivas de futuro, que apuesten al turismo, a la producción. El progreso no llegará al pueblo por más que se realicen estos emprendimientos. Subestiman lo que el pueblo es capaz de reclamar. Bajo ningún punto de vista plantean el diálogo ni tratan de llegar a un acuerdo, y lo único que hacen es recurrir a la fuerza a cualquier precio: no importa si hay un muerto o gente queda herida. Este es un Gobierno *de facto* con el cartel de democracia,

porque no tenés libertad de expresión. Los que se expresan en contra de los intereses del Gobierno, o bien son perseguidos y presionados, o son reprimidos. ¿Democracia? Me parece que quedó un poco atrás.

El propio Darío Moreno explicaba en una conversación mantenida en mayo de 2012 que al momento de ponerse en marcha originariamente el bloqueo, el 29 de enero de ese año, los camiones con suministros mineros pasaban por Tinogasta al ritmo de cuarenta por semana. ¿Adónde se ha tenido que dirigir ese número de transportes? Más al sur, en la provincia de La Rioja, los viajes de esos vehículos también podrían verse comprometidos (véase [Capítulo 3 \[Acción en Patquía\]](#), [página 10](#)):

Creería que ahora están pasando por el Paso de Jama. Antes, los camiones pasaban con una carga completa de explosivos. Algunas veces pasaron totalmente vacíos y custodiados por tres o cuatro autos particulares con efectivos de civil e integrantes de un grupo de choque que armó el intendente. Imaginen esta escena: camiones cargados con explosivos y sustancias tóxicas pasando por el centro de Tinogasta, por una avenida que tiene casas a ambos lados. Tratamos de hacerles ver a las autoridades que no queremos estos proyectos, que preferimos quedarnos con el pueblo como está, sin progreso, sin crecimiento, pero viviendo sanamente. Ya no estamos en un puesto visible; se cambió a una modalidad de guardia itinerante, informativa y sorpresiva. Por el momento estamos en la RN-60, pero, en función de la situación que se presente, quizás tengamos que ir a hacer un bloqueo al norte. El intendente salió a decir por un medio local que iba a venir con la Policía a levantar el bloqueo. Como los camiones no están pasando, no estamos bloqueando nada: simplemente estamos al costado de la ruta informándoles a los que pasan lo que nos sucede.

5 La retirada de Vale

El 11 de marzo, cuatro días antes de que se cumpliera el plazo que tenía para la presentación de un plan de continuidad, la minera Vale informa al Gobierno argentino su decisión de suspender la construcción de la mina de potasio Río Colorado debido a que de proseguir con el emprendimiento —cuyas obras se encontraban avanzadas en un 45 % y en las cuales la empresa ya había invertido 2229 millones de dólares— la disciplina económica de sus inversiones sería puesta en riesgo. En un primer momento, a finales de enero, la compañía con sede en Brasil había publicado una declaración en la que afirmaba que Río Colorado aún no se encontraba cancelado y que había ordenado extender el período de descanso de las 2400 personas que trabajaban en el yacimiento mientras evaluaba cambios en el proyecto, situado a unos 600 km al sur de la capital de Mendoza, en el extremo meridional de la provincia (véase [Capítulo 2 \[Contratiempos en Malargüe\]](#), página 7).

La mañana del 2 de marzo, durante las celebraciones de la Fiesta Nacional de la Vendimia, un grupo cuyo tamaño podría superar las dos mil personas marchó, vigilado por unos mil uniformados, por las calles céntricas de la ciudad de Mendoza para rechazar la minería. En ese marco, el día anterior dieciocho organizaciones territoriales de la cuenca del río Colorado —integrada por las provincias de Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Buenos Aires— habían reclamado conjuntamente la suspensión del emprendimiento de Vale. ¿Cuál ha sido la influencia de la Asamblea Popular por el Agua y sus equivalentes en el resto de la provincia en la salida de Malargüe de la mayor productora de mineral de hierro del mundo? María T. “Guni” Cañas, de cuarenta y nueve años de edad, milita en la asamblea:

No somos tan poderosos; lo único que logramos es relocalizar a diecisiete kilómetros los residuos de la mina, una pila de sal que iba a quedar a tres kilómetros del río. También tenemos una lucha mediática, porque a los medios de comunicación lo único que les ha interesado es la cuestión económica por la cual Vale se ha ido: la empresa aduce que los costos argentinos no le dan y que necesitaría algunos regalitos del Gobierno. Lo que se debate es la economía de este tipo de emprendimientos. Y lo que los foristas publican como comentarios en los diarios es que el Gobierno ha sido un inútil que no nos ha podido llevar al progreso con el que iba a ser el emprendimiento de potasio más grande del mundo. Estamos frente a paradigmas paralelos: nosotros hemos contribuido a que la gente vaya teniendo mayores niveles de conciencia.¹

En el curso de poco más de un año y medio, las de Vale no han sido las primeras noticias especialmente amargas para la minería que llegaron desde Mendoza.

¹ L. R. Schrott, [“No somos tan poderosos”], [conversación con María T. “Guni” Cañas por teléfono], 2013-03-21, 23 min.

El 24 de agosto de 2011, los parlamentarios locales le bajaron el pulgar a la mina de cobre y oro San Jorge, cuya operadora, Coro Mining Corp., aún intenta reflotar a unos 45 km al norte de la ciudad de Uspallata y a 110 km al noroeste del centro administrativo provincial. Un estudio emanado de una consultora chilena, encargada de analizar un plan alternativo para San Jorge, le cargó la responsabilidad por el traspie legislativo a la constante presión de grupos ecologistas durante aquellos meses previos a las elecciones nacionales de 2011:

San Jorge fue parado por la presión popular; puedo decir que los movimientos socioambientales de toda Mendoza tuvimos mucho que ver. El nivel creciente de conciencia de las asambleas ejerció una fuerte presión popular, no desde la prepotencia, sino con el trabajo entre la gente. Efectivamente, las asambleas tuvimos mucho que ver porque se realizaron acciones acumulativas que hicieron que los legisladores se sintieran muy presionados: marchas, cortes informativos y cortes grandes, uno en la entrada a Mendoza. A los legisladores que hacía un tiempo estaban en contra nuestro se los escuchaba hablar del agua, haciendo declamaciones de amor a la naturaleza. Era muy gracioso.

Las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz se aglutinaron, el 15 de febrero de 2012, en la Organización Federal de Estados Mineros (Ofemi), una coalición entre cuyos objetivos figura el de establecer mecanismos de resolución de conflictos de modo tal que los proyectos extractivos cuenten con licencia social. Un año después, el 28 de febrero, aparecieron los resultados de una encuesta realizada por el Fraser Institute de Canadá entre 742 empresas relacionadas con la minería en todo el mundo: la provincia de Mendoza fue señalada como la jurisdicción de la Ofemi que posee las políticas sectoriales menos favorables. Al mismo tiempo, casi el 90 % de los consultados estimó que, o bien las disposiciones ambientales mendocinas limitan la inversión, o peor aún: que debido a ellas, directamente no invertirían en Mendoza:

Hay un contexto histórico que favorece a Mendoza, una provincia que ha tenido la primera ley de aguas, una ley que ya tiene más de 130 años. Después tenemos la ley del ambiente y muchas otras que hacen que Mendoza tenga un viso de institucionalidad mucho más serio que otras provincias. Muchas cosas en el imaginario social hacen que seamos más sensibles a los temas ambientales. Tenemos el modelo sanjuanino al lado y para la gente es como una contraposición: acá no queremos ser como San Juan. Los grandes medios de comunicación dicen que San Juan es fantástica, que allá está todo bien, cuando en realidad toda la obra pública la hace la Nación, no las mineras. Siempre hay alguno que tiene un pariente en Jáchal y sabe que se están quedando sin agua.

De hecho, en un esfuerzo por sortear la aplicación de la ley que prohíbe en todo el territorio de la provincia el uso de ciertas sustancias químicas —incluido el ácido sulfúrico que se utilizaría en San Jorge para separar el cobre de la roca— durante los procesos mineros de cateo, prospección, exploración y explotación, la nueva apuesta de Coro —presentada en marzo de 2012— consiste en trasladar veintidós kilómetros todo el mineral extraído del yacimiento mendocino, a través de un convoy ferroviario de unos cuarenta vagones, hasta una planta de procesamiento ubicada en la vecina San Juan, una provincia considerada más benévola con la industria:

Esas leyes, la 7722, fue lograda en la calle por las primeras asambleas de Mendoza. Fue el primer escollo para San Jorge; esa ley conforma un marco de hostilidad hacia la minería. El concepto que tienen es que el tercer mundo es el tacho de basura del primero. San Juan pasaría a ser una zona de sacrificio para la minería: en Mendoza son duros, pero a veintidós kilómetros no. El asunto se les va a transformar en algo inviable. Estamos en un momento en el que las crisis de las economías mundiales, capitalistas, ocurren en tiempos más cortos. Los tipos se largan a hacer proyectos para cuarenta años y en dos años la economía china se vino un dos por ciento abajo, el dólar aumentó en la Argentina y el costo laboral se disparó. La ambición es muy grande, pero también tiene un costo: ellos juegan a la ruleta, les va mal y se tienen que ir.

Al día siguiente de conocerse la decisión de Vale, el gobernador, Francisco “Paco” Pérez, elogió una propuesta de ley, presentada por el senador del partido Propuesta Republicana (Pro) Gustavo R. Cairo, que habilitaría a la Empresa Mendocina de Energía (Emesa) a asociarse con sus contrapartidas privadas en el desarrollo de emprendimientos mineros. La finalidad principal sería que el Estado logre hacerse con lugares decisivos en los proyectos para evitar quedar expuesto a situaciones como la que se presentó finalmente en Malargüe:

No en vano quieren asociarse a una empresa de energía: Río Colorado iba a consumir un millón de metros cúbicos de gas por día, el equivalente al consumo residencial de toda Mendoza. ¿De dónde iban a sacar el gas que se necesitaba para hacer la extracción de potasio? En ese contexto entra Vaca Muerta y el problema del *fracking*, la práctica terrible con la que se extrae el gas o el petróleo no convencionales (véase [Capítulo 12 \[¿Futuro no convencional?\]](#), página 39). Las dimensiones del proyecto son enormes: la Argentina no lo necesita porque no se caracteriza por tener suelos faltos de potasio. El problema es si lo necesitamos o no, no si la minería es nacional o extranjera. No es cuestión de plata, sino de cuestiones socioambientales implícitas. ¿Qué hacemos? En Mendoza hace dos años no había minería: ahora vienen a echarnos la culpa de que los obreros se quedaron sin trabajo.

6 Paso de San Francisco, 6 mar.—6 abr.

Sobre las 11:00 del 6 de marzo, la Policía de Catamarca detiene durante un lapso de dos horas a un militante de una agrupación universitaria a consecuencia de haberse negado a ser identificado por una partida de la Unidad Regional Nro. 5. El estudiante se encontraba acampando con sus compañeros, llegados desde la provincia de Buenos Aires, a metros del arco de entrada a la ciudad de Tinogasta, donde se emplaza una posición de bloqueo que impide el transporte de suministros desde Chile hacia los yacimientos mineros del noroeste argentino por la ruta nacional 60 (RN-60). En Tinogasta, en el oeste de la provincia, nace el Paso Internacional San Francisco, una vía estratégica de conexión con los puertos del Pacífico que, con una extensión de 250 kilómetros, culmina en el límite con la transandina república, a 4726 metros sobre el nivel del mar.

El día 12, cuando el mes de marzo promediaba, el diario de mayor circulación en Catamarca publicó que el jefe del municipio, Hugo “Grillo” Ávila, tiene intención de convocar a la población tinogasteña para que se levante el bloqueo dispuesto sobre la RN 60 —que tomó nuevo impulso el 23 de febrero, tras algunos meses de inactividad (véase [Capítulo 4 \[Renacimiento en la puerta de Tinogasta\], página 12](#))—. Ávila le dijo a El Ancasti: “Vamos a movilizar a la comunidad para exigirles a estos foráneos —por aquellos seguidores que, procedentes de otras provincias, participan temporalmente del bloqueo— que se retiren, porque no tienen porqué decidir el futuro de Tinogasta”. “Pablo”, de treinta y nueve años de edad, milita en la Asamblea Darío Moreno:

El intendente siempre sale a hacer declaraciones cuando viene algún grupo de afuera, pero sabe que, excepto por algún grupito minoritario de no más de diez o quince personas que reciben plata, el pueblo nunca se va a movilizar. Salvo por aquella vez en la cual, en un momento en el que no había nadie en el bloqueo, quemaron todo, él nunca actúa, solamente amenaza. De ahí para acá, de lo que dijo nada se fue cumpliendo, más que nada por la buena presión que ejerce todo el país, llamando a las comisarías, a los juzgados y a la misma municipalidad. La difusión que se hace a través de Internet, con las las redes sociales y el correo electrónico, favorece nuestra lucha.¹

Pocos días después de esa fecha, ingresó en la Cámara baja un proyecto de ley que, de conseguirse que la mayoría de los legisladores levanten la mano, prohibiría a cualquier grupo de personas la obstaculización del tránsito en las rutas provinciales. La ley, cuyo artífice es el diputado por el oficialismo Hugo Argerich, prevé entre quince a treinta días de arresto para aquellos que provoquen los bloqueos:

¹ L. R. Schrott, [“Traten de no venir”], [conversación con “Pablo” por teléfono], 2013-04-07, 17 min.

No creo que sea viable. Va totalmente en contra de lo que viene pregonando el Gobierno kirchnerista sobre no penalizar los reclamos sociales. Y en ese caso, ellos estarían en contra de eso. Además, se refieren a rutas provinciales, y nosotros estamos bloqueando, parcialmente, rutas nacionales. El Gobierno provincial no se presta al diálogo; no nos dejan margen para reclamar. La misma Iglesia pide, por favor, que se llame al diálogo. El papa Francisco sabe muy bien de nuestra problemática: sabemos que el cura párroco de Andalgalá es muy amigo de él, y Francisco de Asís es el patrono de Andalgalá.

El 25 de febrero, la gobernadora promulgó el Decreto Acuerdo Nro. 202, por el que se crea la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos, la cual, ante la inexistencia de un mecanismo previo de control, estará a cargo de la evaluación, el análisis y la ulterior aprobación de las obras de infraestructura presentadas por los municipios y a ser financiadas con el dinero proveniente de las regalías mineras —una compensación que pagan las empresas por la explotación de los recursos naturales no renovables de la provincia—, por las que, en 2012, a los municipios de la región oeste les correspondieron 67.8 millones de pesos—:

No se sabe a qué se han destinado esos fondos de las regalías mineras. Ávila tiene, justamente, causas penales por malversación de fondos durante su gestión anterior. Actualmente, no sabemos lo que hacen con ese dinero, y en la comunidad no se nota ningún avance. Hay una disputa entre el Gobierno y los municipios por la autonomía: el Gobierno no tiene por qué venir a entrometerse con los fondos que le corresponden a cada municipio. Un concejal de Andalgalá le pidió a la gobernadora que explique en qué utiliza el dinero que recibe la provincia por las regalías, que es muchísimo más de lo que reciben los municipios. Varios intendentes se están reuniendo para ver qué van a hacer. Como no se sabe lo que se hace con el dinero, entre ellos se empiezan a tirar con todo.

Durante dos jornadas, la del 27 y el 28 de febrero, un grupo de habitantes de Andalgalá supervisó *in situ* los controles ambientales que se están llevando adelante en la zona del proyecto exploratorio Agua Rica. Acompañados por personal de la Secretaría de Estado de Minería (SEM), el recorrido de inspección incluyó el campamento, los caminos interiores, las plataformas de perforación y los depósitos de almacenaje de combustibles y de residuos. Por su parte, entre los días 11 y 12 de marzo, tres pobladores de Andalgalá y otros tantos de Belén hicieron lo propio al visitar media docena de estaciones de monitoreo —en donde cada quince días se toman muestras de agua— ubicadas en las adyacencias de la mina de Bajo de la Alumbreira, aguas abajo del río Vis Vis:

Nunca recibimos, ninguna asamblea, ni nosotros en Tinogasta ni en Andalgalá, invitación alguna para participar. Si el Gobierno lo está finan-

ciando, sería ilógico pensar que ellos van a ir en contra de Alumbreira. Todo eso parece algo muy armado: si son ellos mismos quienes se están controlando, van a decir lo que sea mejor para la empresa. La gente que está haciendo los cursos es gente que está a favor de la megaminería, y de lo que ellos vean siempre van a hablar a favor de la empresa.

A últimos de marzo, el 28, la prensa local informó de que se habría postergado el desarrollo de una zona aduanera sobre la RN-60 —que le demandaría al fisco nacional una inversión de 13.5 millones de pesos— debido a que el Paso Internacional San Francisco no es más una opción para los transportes que viajan desde Chile mientras se mantengan los bloqueos contra la minería iniciados el 29 de enero de 2012 en el departamento de Tinogasta. Para garantizar la seguridad de las cargas, los camiones con insumos habrían cambiado su ruta y ahora estarían cruzando a la Argentina a través de pasos fronterizos ubicados en Salta y Jujuy:

Queda a las claras que el Paso de San Francisco estuvo siempre destinado al saqueo y al transporte de cargas pesadas y peligrosas para la megaminería. Si bien ahora están pasando algunos camiones, son muy pocos; no es rentable para semejante inversión. Ayer pasaron seis camiones, nosotros los alcanzamos y les pedimos la hoja de ruta. Iban a Chile sin insumos mineros, y se los dejó pasar tranquilamente. Pero se les advirtió que traten de no venir con insumos mineros porque acá la ciudadanía está muy enojada: justamente, cuando estábamos charlando, empezaron a insultar a los choferes desde un vehículo y nosotros los tratamos de calmar. Eso evidencia que hay gente, que no pertenece a la asamblea, que también está muy enojada. Creo que la inversión finalmente la van a hacer en Cerro Negro, a unos setenta kilómetros de acá, por donde actualmente pasan los camiones que vienen por el Paso de Jama (Jujuy) y por Mendoza, y en donde se hizo el último bloqueo grande. Desde Cerro Negro y Fiambalá, o desde otros pueblitos, a veces nos informan de que hay grandes camiones que vienen en marcha: estamos atentos a cualquier noticia, en la ruta y todavía en pie.

7 El vallado de Andalgalá

En uno de los últimos actos de 2012, durante la noche del 29 al 30 de diciembre, pobladores locales desfilan por las calles de Andalgalá en contra de la minería, reeditando una marcha que, hasta ese momento, se había llevado a cabo en 160 oportunidades desde que se iniciaran las protestas a fines de 2009. Tras sortear un vallado que les impedía el paso por algunas vías de la ciudad, la Policía de Catamarca carga duramente contra ellos. Las restricciones de seguridad fueron establecidas a últimos de octubre para circunscribir el recorrido de las manifestaciones a los alrededores de la plaza mayor de la ciudad, resguardando de los escraches una instalación del proyecto Agua Rica.

Por haber participado aquella noche de diciembre en el enfrentamiento con la policía —episodio en el que resultaron heridos cuatro agentes y media docena de pobladores—, el 10 de abril la Justicia comenzó a tomarles declaración a entre 22–29 manifestantes. Según informaron los medios de comunicación locales, las audiencias finalizarán el 26 de abril. Leonardo Ramallo, de treinta y siete años de edad, milita en la Asamblea El Algarrobo:

A raíz de las denuncias que hacen los agentes de la Policía, las personas imputadas serían, aproximadamente, más de veinte. Lo que aquéllos aducen es haber sido golpeados con cañas, palos y piedras durante el operativo de esa noche. Habían comenzado a vallar las calles adyacentes a las oficinas de Agua Rica: cansada de ver cómo le cortaban el paso, la gente decidió abrir las vallas por cuenta propia. Dentro de la denuncia, uno de los policías dice en su relato, textualmente, que son agraviados porque la gente no entiende que ellos están cumpliendo órdenes de sus superiores y de los políticos. Por otra parte, la fiscal subrogante que instruye la causa fue la patrocinante legal de Agua Rica. Se darán cuenta de la gravedad institucional que tiene esto.¹

Una de las metas prioritarias en el Gobierno catamarqueño es “enraizar” la minería en la población. La responsable de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental Minera (Dipgam), Olga T. Regalado, describió el núcleo de la actual estrategia en manos de la Secretaría de Estado de Minería (SEM): “Llegar a la gente y hacerle conocer lo que es la actividad y lo que son las tecnologías de control que existen en la minería”:

A la asamblea no ha llegado ningún tipo de invitación para participar de los controles. Ellos hacen llegar invitaciones a las instituciones educativas, a los clubes de barrio, pero hacia la asamblea no ha llegado nunca una invitación de esa magnitud. Hay muchas invitaciones que los

¹ L. R. Schrott, [“A cara descubierta”], [conversación con Leonardo Ramallo por teléfono], 2013-04-20, 23 min.

compañeros reciben en sus lugares de trabajo, a nivel personal. Nuestra postura fue, es y será siempre la misma: no confiamos ni creemos en ningún tipo de control que pueda ejercer la provincia, y mucho menos la Secretaría, sobre la actividad minera. En diferentes áreas de la vida social, vemos como la Secretaría de Minería mete operadores políticos. A cara descubierta, dentro de las escuelas hoy tratan de convencer al alumnado y a los docentes de los supuestos beneficios de la minería, lo que antes era un tabú.

Como muestra de esa política, el 13 de abril la gobernadora, Lucía B. Corpacci, se trasladó hasta la localidad de Santa María para inaugurar un nuevo Centro de Control Minero-Ambiental (CCMA): con los emplazados en Andalgalá, Belén y Tinogasta, ya suman cuatro los CCMA abiertos en la provincia. Sin embargo, burlando el vallado policial dispuesto la noche del 27 de octubre de 2012, el CCMA de Andalgalá, en funcionamiento desde el mes de abril de ese año, también fue escrachado. A primera vista, el rol de esas oficinas se ve muy limitado en comunidades donde buena parte de ellas mira con ojos reticentes el desembarco de las empresas mineras (véase [Capítulo 6 \[Paso de San Francisco, 6 mar.-6 abr.\]](#), [página 18](#)):

En Andalgalá, el famoso centro de control es manejado por un puntero político que responde directamente a las empresas y a la gobernadora. Desde ahí se tejen lazos para realizar supuestas capacitaciones en el área de la educación. Hay casos escandalosos de docentes, recibidos hace apenas un año, que han pasado a ocupar funciones directivas dentro de algunas escuelas. Recuerdo también que el centro de control de Tinogasta había quedado acéfalo, porque no tenían personal para esa delegación; desconozco si actualmente habrá alguien ahí. Desde la asamblea hicimos notas pidiendo saber de dónde proviene la orden de cerrar las calles los sábados a la noche, cuando se hacen las caminatas: vamos a pedirle explicaciones al intendente, Alejandro Pérez, porque él es un hombre que ha ganado las elecciones con el discurso del “no a la mina”.

Al participar del acto realizado en Santa María, el ministro de Producción y Desarrollo, Ángel de Jesús Mercado, llamó especialmente a los habitantes de los municipios de Belén, Santa María y Andalgalá a “tomar conciencia” del protagonismo central que para las finanzas locales tiene la minería:

Sin duda, cuando la clase dirigente carece de ideas para darle un desarrollo sustentable a la provincia, es lógico que tampoco puedan aportar nada nuevo al esquema productivo. Y que prefieran ir por lo más fácil: volar un cerro y quedarse sentados tranquilamente en sus despachos esperando a que lleguen las ganancias. Es lógico que la visión del mundo productivo de Catamarca, tanto de esta dirigencia como de la pasada,

no vaya más allá de eso. . . Esperar a que las multinacionales declaren lo que se les ocurra y que depositen en las cuentas de la provincia lo que a ellas se les ocurra.

El telón de fondo de todo esto es la inquietud que despierta la declinación de Bajo de la Alumbrera, mina cuya vida estaría llegando a su fin en tan solo cuatro o cinco años. Con su declive también podría sellarse, por caso, el destino de los más de 150 millones de pesos que la provincia recibe anualmente en compensación por la explotación del yacimiento de cobre. Por tanto, al Gobierno le resulta indispensable avanzar sin demasiadas dilaciones en el desarrollo de Agua Rica, el proyecto subsidiario que, ubicado en las montañas de la sierra o nevados de Aconquija, a 25 kilómetros al norte de Andalgalá, podría producir unas 250 000 toneladas de cobre durante el primer lustro de operaciones:

Advertimos que uno de los problemas que tienen para seguir haciendo explotaciones en el lugar es la falta de agua. A pesar de que los organismos provinciales han salido a decir que los niveles de agua son los normales para una provincia como Catamarca, sabemos que las reservas y los acuíferos han sido gravemente afectados por Bajo de la Alumbrera en Santa María y Andalgalá, al punto de estar casi en un estado de sequía irreversible. Se están quedando sin agua para hacer explotaciones de esta magnitud, y por eso apuntan a los nevados del Aconquija, la fuente de agua más cercana que tienen.

A mediados de abril, la empresa Xstrata le aseguró al secretario nacional de Minería, Jorge O. Mayoral, que la ejecución de los planes de inversión que elaboró para Agua Rica avanza con normalidad. Entre tanto, Mercado anticipó que la discusión sobre la minería irá subiendo de tono, a consecuencia de que “cuando hay información, hay criterios y opiniones fundamentadas”. ¿Coinciden con esta teoría expresada por el ministro?

Mercado está diciendo que la posición de la provincia se va a endurecer. Las discusiones están cerradas: las asambleas ya fundamentamos la razón por la cual decimos “no” a la megaminería. Desde hace un par de años, tenemos en funcionamiento una radio comunitaria a través de la cual se difunde información en relación a la minería. Hay guardias permanentes de vecinos que van, controlan y vigilan el tránsito que se desarrolla en el único acceso que tienen al yacimiento desde Andalgalá. Pero en algunas oportunidades, por la hora en que lo hacen, estas camionetas logran pasar. Estamos hablando de entre trescientas y quinientas personas que se manifiestan durante las caminatas de los sábados. Hay ocasiones especiales en las que se duplican y hasta triplican esos números, como cuando se cumplió un aniversario más de la represión que sufrimos en el 15 de febrero de 2010.

8 Persona non grata

El 11 de marzo por la mañana, hacia las 10:00, el vehículo en el que se traslada por la ciudad de Famatina la diputada provincial por el departamento homónimo Adriana Olima recibe una pedrada en su luneta trasera, a unos metros del local que tiene el oficialista Partido Justicialista en esa localidad riojana. El jefe policial de la Unidad Regional Segunda, comisario inspector Carlos A. Madrid, identifica a los atacantes con un grupo de alrededor de veinte personas, “autodenominadas ambientalistas”, que se habían acercado al lugar para aguardar a la parlamentaria, a quien califican de “traidora” en razón de atribuirle la utilización de prácticas asistencialistas para doblegar la voluntad de la población en torno a la minería.

Citando al juez que instruye la causa, el periódico Nueva Rioja informó el 21 de marzo de que fueron seis las personas que efectuaron la denuncia por la cual se vincula a unas once personas con el episodio acaecido en la cabecera departamental de Famatina. Por su parte, las asambleas comunicaron que los imputados suman, en contraste, unas diecisiete personas. A consecuencia de la acusación, otros medios locales indicaron también que al menos dos hombres y una mujer ya fueron procesados el 19, aunque conservarán su libertad, habiéndose fijado una caución de 10 000 pesos para uno de ellos y de 5000 para cada uno de los otros dos. Cristhian Luna, de veinticuatro años de edad, milita en la Resistencia Juvenil de Famatina:

El 11 de marzo, cuando el pueblo se entera de que Olima viene a Famatina a repartir materiales y a hacer un acto político, nos convocamos en el lugar y, cuando ella sale, se hace un escrache pacífico, como siempre los hacemos. El pueblo ya ha manifestado el repudio a su presencia en Famatina, porque entendemos que ha traicionado la voluntad popular. Olima denuncia que hubo violencia y agresión contra ella y sus colaboradores: los vecinos judicializados son dieciséis en total. Estamos pasando la etapa declaratoria; en este momento no hay procesados.¹

El mismo día 21, en horas del desayuno, el gobernador Luis Beder Herrera convocó en su residencia a miembros de una agrupación partidaria, constituida por jóvenes profesionales de la ciudad capital, para explicarles los detalles del proyecto político que lleva adelante y el papel que deben desempeñar en el futuro de la provincia. Sobre lo dicho por Beder Herrera durante la reunión de aproximadamente dos horas quedó registrado este comentario: “Estamos sentados sobre un tesoro. La Rioja tiene recursos mineros importantes, pero el problema es la cultura que tenemos”:

¹ L. R. Schrott, [“Al precio que sea”], [conversación con Cristhian Luna por teléfono], 2013-05-04, 12 min.

También declaró que su deseo es que existan más ciudadanos informados a favor de las técnicas de extracción, y no, refiriéndose a nosotros, personas bohemias y mal educadas en la cuestión mineroambiental. Es un claro ejemplo que muestra que el Gobierno de La Rioja no está escuchando la voluntad del pueblo, empeñado en imponer la actividad minera en la provincia y en negociar, al precio que sea, la licencia social. Esto es lo que están haciendo con la persecución de los asambleístas y contra la gente que está involucrada en la causa. Justamente, en nuestro pueblo y en otros departamentos de la provincia, están intentando la compra de voluntades y de conciencias por medio de la diputada Olima y de *punteros*.

En este marco, el gobernador ponderó el éxito de la minería en la vecina San Juan frente a la realidad tan diferente que evidencia su provincia: “Con la minería despegaron y dentro de pocos años serán una potencia”. Sin embargo, recordó que en La Rioja ya se está explorando, sobre todo en la zona cordillerana. Lo cierto es que al promediar el mes de abril lugareños de las poblaciones aledañas a Malanzán —situada a 180 kilómetros al sudeste de la capital de La Rioja— alertarían de que personal de una empresa minera, presumiblemente china, comenzó a realizar tareas de exploración en la sierra de los Porongos:

Desconozco la denuncia de los vecinos en Malanzán, pero sí estoy enterado de las denuncias por contaminación de otras poblaciones. Esto de compararnos con la provincia de San Juan forma parte de la mentira del gobernador. Es claro que quiere mostrar las bondades de la megaminería, pero no se acuerda de que en San Juan, por ejemplo, ya fue declarada la emergencia hídrica, y de que en nuestra provincia hay un montón de otros conflictos ambientales que no están resueltos. ¿Cómo pretende que nuestro pueblo crea en el control de la megaminería si no puede resolver otras problemáticas de menor escala a lo largo y ancho de la provincia?

Beder Herrera se dirigió a Pituil cuatro días más tarde, el 25, para protagonizar la inauguración de quince viviendas. Enterados de la visita del primer mandatario provincial, otro grupo de activistas decidió emprender viaje hacia esa localidad famatinense, pero el intento no obtuvo mayor progreso cuando se toparon con los puestos policiales de vigilancia establecidos a lo largo de la RN-40, entre el río Capayán y Pituil:

Desde que empezamos el corte del 2 de enero de 2012, estas cuestiones se han dado seguidamente (véase [Capítulo 1 \[Primer año en Alto Carrizal\]](#), [página 4](#)). Cuando hay manifestaciones se realizan operativos policiales muy grandes; esto mismo pasó cuando él vino a Pituil. Se militarizó el territorio: algunas casas del pueblo incluso estaban custodiadas por dos

o tres policías para que los asambleístas no pudieran salir y dirigirse al acto de Beder Herrera. Lo que pasó en Pituil fue muy grave, porque no dejaban pasar ni a los habitantes de otras poblaciones, que nada tenían que ver con el conflicto. La Brigada de Acción Operativa (BAO) ni siquiera dejó pasar a la Gendarmería, que andaba recorriendo las rutas de la provincia para pasar a la localidad de San Blas de los Sauces.

Al mes siguiente, el 25 de abril, conferenciando en Jujuy en el marco del XLIV Congreso General Ordinario de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), el gobernador de esa provincia y presidente de la Organización Federal de Estados Mineros (Ofemi), Eduardo A. Fellner, dijo que la minería tiene futuro a pesar de los embates que ha venido soportando la actividad por parte de aquellos que “nunca quieren nada o a los que solamente les interesa generar el caos y la decepción”. Para Fellner, lo único que cabe hacer si se quiere lograr el consenso social necesario para la puesta en marcha de un proyecto de Argentina minera es excluir a “los aprovechadores” del debate:

Detrás de este conflicto hay muchos años de concienciación y de educación. Hay que tener en cuenta que conocemos de técnicas y de leyes; no salimos a la calle a reclamar porque sí. No podemos cambiar el perfil agrícola-turístico de nuestro pueblo por el perfil minero que ellos quieren imponer. No nos oponemos ni por oportunismo ni porque no tenemos nada que hacer: nosotros vemos que la megaminería contamina, que destruye, que mata. Proponemos políticas agrícolas, proponemos que se eduque a las poblaciones para saber cómo vamos a explotar nuestros recursos turísticos. Parte del desarrollo económico de nuestra región va de la mano de estas actividades y no de la minería. La Ofemi lleva adelante planes de acción conjunta en contra de la voluntad de los pueblos cordilleranos que le dicen “no” a la actividad minera. Las armas que usan son la militarización de los territorios, la criminalización de la protesta, la persecución, las amenazas, la compra de voluntades y la manipulación. Lo que estamos viviendo en Famatina también lo viven nuestros vecinos de Tinogasta (véase [Capítulo 6 \[Paso de San Francisco, 6 mar.–6 abr.\]](#), página 18) y de Andalgalá (véase [Capítulo 7 \[El vallado de Andalgalá\]](#), página 21), la gente del sur y la del norte argentinos, y la gente de Mendoza (véase [Capítulo 5 \[La retirada de Vale\]](#), página 15), que también se oponen a esta actividad.

9 La marcha 180 en Andalgalá

En una carta fechada el 19 de abril, a dos semanas de llevarse adelante la marcha número 180 en contra de la minería por las calles de Andalgalá, la Asamblea El Algarrobo le pide al intendente, Alejandro A. Páez, que exponga las razones por las cuales permite que se bloquee mediante un vallado las vías circundantes a la plaza 9 de Julio, punto de reunión donde los días sábado los pobladores se concentran para manifestarse. El anillo de seguridad fue levantado a fines de octubre de 2012 en aras de proteger de los escraches una instalación del proyecto Agua Rica. Páez se ganó el derecho a ejercer el poder municipal en marzo de 2011, alimentado por una coalición política —entre los dirigentes del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y el Proyecto Sur— que supo explotar el rechazo de la población a la actividad minera.

El 4 de mayo por la noche, minutos antes de comenzar el desfile por las calles de la ciudad y junto al mástil de la plaza, pudieron escucharse estas palabras de Eliana Guerrero: “En el ayuntamiento, un concejo de indiferentes se olvida de su labor para con su gente luego de trepar gracias a esta lucha”. Eliana, de veintiocho años de edad, milita en la Asamblea El Algarrobo:

La asamblea ha venido transitando desde hace un año y medio una crisis que, por la inserción de la política partidaria, están sintiendo internamente casi todas las asambleas del país. El mensaje en defensa de la vida y el agua ha sido tomado por personas que, teniendo hoy la posibilidad de hacerlo, no están legislando o gobernando en favor del pueblo. Se habían depositado muchas esperanzas en la intendencia, pero el desarraigar la minería de Andalgalá nunca va a depender de un político. Muchas personas que pertenecen o pertenecieron a la asamblea han participado en política: como experiencia propia, no tenemos un buen fruto cosechado de esa situación. Hay que tratar de ver otras herramientas. Muchos tenían la idea de que poner fichas en Páez estaba bueno porque habría cierto poder. En época de campaña política, el intendente asumió muchos compromisos con la asamblea; hoy hay mucho descontento en el pueblo respecto a su actitud.¹

En la víspera de aquel día, la gobernadora, Lucía B. Corpacci, arengó al personal de la Secretaría de Estado de Minería (SEM) a salir a hablarle a los catamarqueños para que estos se percaten de lo que representa la actividad, “la que mayores recursos deja a la provincia”. De cualquier manera, sólo se limitó a ratificar lo dicho por ella misma el 1 de mayo, al abrir la legislatura de este año, cuando subrayó que “al menos por ahora, no hay otra fuente de ingresos de esta envergadura que permita torcer el destino de los pueblos”:

¹ L. R. Schrott, [“No es la primera vez”], [conversación con Eliana Guerrero por teléfono], 2013-05-19, 33 min.

No es la primera vez que escuchamos este tipo de discursos. La mayoría de los que apuestan a la minería tienen esa postura y tratan de convencer a la comunidad. Pero el 95 % de ésta sabe que no es así. Lo que pasa es que se han ido cortando todos los lazos con otras opciones más nobles que hubieran podido permitir el progreso, como la agricultura o el turismo, para que el andalgalense, el santamariano o el belicho tengan como única opción la de emplearse en las mineras. La gobernadora siempre apostó al progreso minero, pero en Andalgalá no existe ese progreso del que ella habla: la última cifra que conocemos de gente que ha sido despedida de estos proyectos es alarmante. En Andalgalá estamos desprotegidos; desde hace más de quince años venimos padeciendo este manoseo. Hoy por hoy, el andalgalense se está haciendo más fuerte y se informa, porque ha tenido que empezar a desconfiar de todo. Ha tenido que estudiar sobre leyes, porque desconfiamos de los políticos y de los abogados: ninguno nos da una esperanza de cambio. Al pueblo sólo le queda caminar y protestar en contra de todos estos monopolios que nos están imponiendo un Estado minero.

Al parecer, durante el encuentro con la plantilla de la SEM, también hubo lugar para la soflama de Ángel Mercado, ministro de Producción, quien les agradeció a los trabajadores su compromiso con la causa minera y la militancia que llevan adelante “en sus hogares, en los bares y entre sus amigos”. Asimismo, Mercado enfatizó en el hecho de que, a sus ojos, durante el mandato de Corpacci el nivel de conflictividad en la provincia disminuyó y algunos “mitos y fantasmas” encarnados en torno a la minería fueron destruidos. Diga lo que diga el ministro, algunas de las expresiones utilizadas en la proclama leída en la plaza 9 de Julio dejan claro que sus ilusiones podrían no durar mucho: “¡Este pueblo ha despertado! ¡Este pueblo está enojado!”:

Cuando todo el tiempo una persona repite que todo está bien, de una forma u otra, todo está mal. En Andalgalá ya no hay forma de que nos convenzan de lo contrario. Hablan de que el nivel de conflictividad ha disminuido porque no les queda otra, pero han armado un enfrentamiento civil: convencen al empleado minero de que en los momentos de choque se enfrente al vecino. Deben haber visto lo que ha pasado en Famatina una semana atrás; con otro nombre, acá la situación es exactamente la misma. Provocan el enfrentamiento entre la gente y se desata un conflicto social en el cual tiene que intervenir la Policía: la infantería lo único que hace es patearte y tirarte balas de goma. Ellos saben que los plazos del proyecto Agua Rica se están cumpliendo y tienen que convencer a la comunidad catamarqueña de que en Andalgalá la paz social existe. Están mintiendo: no tendrían la necesidad de realizar un vallado con más de ochenta policías que tienen la orden directa de reprimir (véase [Capítulo 7 \[El vallado de Andalgalá\]](#),

página 21). El intendente debe ver la forma de interceder para que no tengamos que ir a enfrentarnos con la Policía cuando llega el sábado, son las 22:00 y empieza la caminata. Hago la reflexión porque nuestros enemigos no son los policías. Ellos reciben la orden de lastimar porque, para que la gente les tenga el respeto que les perdió, tienen que sembrar el miedo. Nuestra intención es que el intendente se pronuncie de una vez por todas, por lo menos para darnos la esperanza de que las cosas se pueden hacer bien.

Del discurso pronunciado a primeros del mes de mayo por Corpacci ante la asamblea parlamentaria también pudo recogerse una declaración en la que el problema ambiental se define como política de Estado: “Debíamos hacer un verdadero tratado de paz con lo productivo, evitando la discusión inconducente entre las hipótesis de catástrofes de los ambientalistas extremos y la contaminación cero de los megaproyectos”:

Consideran que el ambientalista es extremo porque protesta y se moviliza, instancias en las que estamos insertos en forma ya agotadora, porque resistir a estos emprendimientos nos cansa física, espiritual y psicológicamente. No creo que, en lo absoluto, estemos en condiciones de poder negociar con el Gobierno un acuerdo. Cuando defendés lo ambiental, defendés la vida: vas al extremo. Pero si estás enarbolando el mensaje del “sí a la vida”, no podés ir a atacar a otro en forma violenta. La contaminación cero no existe: ¿cuál sería el punto neutro? Lo que ellos quieren conseguir es que nosotros dejemos de movilizarnos, agachemos la cabeza y aceptemos en forma callada el proyecto Agua Rica. Más de quince años de Bajo de la Alumbrera no nos han significado un gran progreso. Es increíble la cantidad de gente que tiene problemas de todo tipo en la sangre, en la garganta y en los ovarios: el aire de Andalgalá está sucio. Queremos frenar esto de una vez por todas. No queremos ninguna promesa, no queremos lograr acuerdos, no queremos negociar. Nuestros derechos y los de la tierra no se negocian; el derecho fundamental de vivir, mucho menos.

Por lo que respecta a los controles ambientales, la historia que cuentan desde la SEM señala que durante los días 27–28 de febrero habitantes de Andalgalá supervisaron sobre el terreno las faenas que se realizan periódicamente en la zona del proyecto Agua Rica, mientras que el 11 y el 12 de marzo, otro pequeño grupo formado por lugareños se unió a la inspección de media docena de estaciones de monitoreo ubicadas en las adyacencias de Bajo de la Alumbrera, la mina de cobre, oro y molibdeno que, ubicada a 2600 metros sobre el nivel del mar, aportó 4865 millones de pesos a la economía argentina durante el último año. En contraste, la asamblea advirtió con disgusto de que pobladores de Belén fueron llevados en su nombre a participar de los controles que realiza la secretaría:

La visita de monitoreo que han publicado en los medios municipales, provinciales y nacionales ha sido ejecutada con personas que no son de Andalgalá. En los departamentos vecinos también hay asambleas: en Belén, en Tinogasta (véase [Capítulo 6 \[Paso de San Francisco, 6 mar.–6 abr.\]](#), página 18), en Santa María. Sabemos que las personas que han respondido a nombre nuestro son, justamente, personas que están empleadas en los proyectos y sus familiares. Es muy poco objetiva su participación porque son personas que no están en plan de defender el recurso y el territorio. La mayoría de las veces que hemos exigido participar de los monitoreos se nos ha negado. ¿Por qué? Porque nos consideran personas peligrosas: porque somos ambientalistas extremos, porque somos violentos y porque somos terroristas. Una vez nos invitaron y pusieron condiciones, como la de llevarnos por ciertos puntos; a nosotros nos interesa ir por las zonas que están principalmente afectadas. Exigimos ir a ver el dique de colas: se nos niega porque saben cuál es nuestro pensamiento. Consideran que tenemos que enviar técnicos que nos representen. Las veces que enviamos personas informadas también nos dijeron que no, porque eran de otros lugares o porque eran de otras provincias. Siempre hay un impedimento o un pero; están desesperados por mentirle a la comunidad.

10 Persona non grata II

El 11 de mayo, activistas antiminería y lugareños comienzan a concentrarse desde las 10:00 en la plaza mayor de Famatina para repudiar —con el visto bueno del jefe comunal, Ismael A. Bordagaray— la visita del gobernador de La Rioja, Luis Beder Herrera, puesto que estaba prevista su asistencia, sobre el mediodía, al acto de asunción de las nuevas autoridades locales del oficialista Partido Justicialista (PJ). Poco antes de las 16:00, al cabo de una sencilla ceremonia y a pesar de que el primer mandatario provincial nunca llegó a la ciudad —como precaución por el temor a las protestas—, se produce un enfrentamiento a pedradas entre partidarios del PJ y los ambientalistas. Una docena de estos últimos resultaron heridos y otros cinco de sus compañeros —tres mujeres y dos hombres— fueron detenidos hasta su liberación, alrededor de cuatro horas más tarde, a consecuencia de la ulterior refriega con cerca de un centenar de agentes de la Policía, una tercera parte compuesta por integrantes de unidades especiales como la Brigada de Acción Operativa (BAO) y la infantería.

Anticipando lo que se avecinaba, en una carta datada el 9 de mayo —cuyo texto apareció en la prensa cinco días más tarde— un poblador le escribió al comisario famatinense alertándolo de que la población está decidida a matar o morir por defender el agua, la vida y el medioambiente: “Pídanle al gobernador que no venga, porque es la única manera de evitar un gran disturbio social”. Carolina Suffich, de treinta y ocho años de edad, milita en la Asamblea de Autoconvocados de Famatina y Chilecito:

Estamos a treinta kilómetros del proyecto minero; la única alternativa que tenemos los famatinenses es la defensa del agua, porque sin ella no hay vida. En el transcurso de estos siete años, hemos trabajado de manera muy inocente, siempre guiados por nuestras convicciones y la ayuda de Dios. Es evidente que este gobernador está dispuesto a cualquier cosa; quiere ver a algún responsable detenido. Necesitan un cabecilla, como le llaman ellos, preso. Es un plan maquiavélico el que tienen: violentar la situación y luego criminalizarnos. Las empresas mineras se manejan de esta forma en todas partes. No hubo enfrentamiento, porque nosotros estábamos cantando a cuarenta metros y esta gente abrió fuego con balas de goma: en las fotos se puede apreciar que toda la gente fue herida por la espalda. Nosotros estábamos cantando y ellos abrieron fuego. ¿Qué hicimos? Correr. Cuando nosotros corrimos, nos volvieron a tirar.¹

Por su parte, en un mensaje del día 13, Mons. Roberto Rodríguez, obispo de La Rioja, recordó —preocupado por los sucesos que habían tenido lugar en la ciudad dos jornadas antes— la advertencia lanzada por el obispado argentino en

¹ L. R. Schrott, [“Un reguero de pólvora”], [conversación con Carolina Suffich por teléfono], 2013-05-31, 23 min.

un documento fechado el 22 de octubre de 1982 y en el que sentaron las bases para la vida democrática de los cristianos: “El único camino para la acción política es la exclusión total de la violencia. Los cambios sociales deben ser logrados mediante métodos legítimos y en el marco de las estructuras naturales de la sociedad”:

La famosa alianza del Gobierno con la Iglesia no es nueva. Tenemos la excepción de contar con un cura párroco que está al lado de su pueblo. Hace veinte días tuvimos tres audiencias con el obispo, alertándolo sobre estos posibles actos de violencia, porque ya veíamos como venía la mano. En tres ocasiones estuvimos sentados con él pidiéndole que, por favor, interceda. Y el obispo, carne y uña con este gobernador, por supuesto que no nos oyó. Ahora vienen a decir que el único camino es la paz, pero si cuando tuvieron que arbitrar como autoridades del pueblo no lo hicieron. Estamos solos, desprotegidos porque todo está bajo el mando del gobernador. La Justicia está comprada, la Iglesia está al lado del gobernador y el poder político y las fuerzas de seguridad están con ellos.

Ya con anterioridad, el 12 de abril, Rodríguez les había dirigido otro mensaje en el que confirma que el tejido social de Famatina se halla roto, haciéndose eco de los “acontecimientos que desde hace tiempo son causa de divisiones”. Por caso, el incidente que tuvo lugar el 11 de marzo, circunstancia durante la cual el coche en el que se trasladaba por la ciudad la diputada provincial Adriana Olima recibió una pedrada (véase [Capítulo 8 \[Persona non grata\]](#), página 24). Por esa acción, el día 24 de mayo fueron procesadas nueve personas —seis mujeres y tres hombres— que permanecerán en libertad provisional, habiéndose fijado fianzas que se elevan en torno a los 10 000 pesos:

A esa diputada la hemos declarado “ciudadana no grata”. El procesamiento es una falta total de respeto: las cauciones que fijó el juez se han apelado y quedaron sin efecto. Acá no hay independencia de los poderes; acá hay obediencia. Criminalizan la protesta y te crean las causas. Yo me pregunto como pobladora de este humilde pueblo: ¿qué más necesitan que hagamos para que nos dejen determinar cómo vivir? ¿Qué necesitan para dejarnos vivir en paz? Nos sacan nuestros trabajos, aprietan a nuestros hijos. En los dos últimos casos yo no estuve en Famatina y, sin embargo, fui denunciada penalmente. Están los videos en los que se ve que la gente es avasallada, golpeada, y no aparezco en ningún lugar. Te denuncian por asociación ilícita, por privación ilegítima de la libertad. Cuidado, porque son conceptos que están dentro de la ley antiterrorista.

En la fecha del 20 de mayo, por la mañana, durante las celebraciones por el 422 aniversario de la capital de la provincia, marcharon bajo el lema “el Famatina

no se toca” a la plaza 25 de Mayo, frente a la casa de gobierno, con el apoyo de organizaciones sindicales y partidos políticos de signo opositor al Gobierno, y acompañados por Bordagaray —otrora adscrito a las filas del bederismo—. Paralelamente, a unos seis kilómetros de allí se desarrollaba el desfile cívico-militar oficial: al tiempo que, desde un palco, Beder Herrera iniciaba su discurso, miembros de las Asambleas Ciudadanas Riojanas en la UAC (iniciales de Unión de Asambleas Ciudadanas) se manifestaban ante sus mismas narices portando carteles y banderas que rezaban consignas en contra de la minería, y cantando: “¡Agua sí, oro no!”:

Por supuesto que, en mayor o menor medida, estamos todos por lo mismo. A la plaza 25 de Mayo fue la gente de Famatina, el intendente y el cura párroco, y hubo otra movilización hacia donde el gobernador hacía su acto político-partidario. Después de lo vivido unos días antes, nosotros no quisimos exponer a la gente a otra posible represión. Para protegernos, decidimos hacer una movilización a la plaza principal; otro grupo decidió repudiar al gobernador en donde él hizo su acto. Es difícil converger, porque esto es cada vez más grande y ya no depende de nosotros: la Cordillera es un reguero de pólvora. Cada movimiento tiene autonomía de decisión y de acción. No nos manejamos como políticos, sino en un movimiento horizontal donde todo el mundo tiene voz y voto. Diferimos en las acciones, pero el *quid* de la cuestión es el mismo.

Haciendo uso de una visión retrospectiva, sólo se recuerda otra situación parecida en la que, de algún modo, se puso de manifiesto la existencia de cierta fricción dentro de las asambleas de la provincia: a principios del mes de mayo de 2012, decidieron levantar la acampada establecida en Alto Carrizal, dejando en el lugar una mínima guardia de pobladores locales cuyo cometido consiste, hasta el día de hoy, en bloquear el único acceso al cerro General Belgrano que existe en la zona con la finalidad de impedir la exploración de las posibles existencias de cobre, oro y plata (véase [Capítulo 1 \[Primer año en Alto Carrizal\], página 4](#)). Sin embargo, tan pronto como se conoció aquella decisión, sus homólogos de Chilecito distribuyeron un comunicado en el que se informaba que el campamento permanecería de pie:

Nosotros hemos recibido a miles de personas de todo el país que quieren colaborar a su modo y dentro de sus tiempos; nosotros como pueblo tenemos nuestros códigos y nuestra propia metodología. Todo sirve, todo suma y todo es respetable, pero nosotros hacemos lo que como pueblo nos conviene. Habrá gente en desacuerdo también, porque en los movimientos sociales no hay obediencia debida: en cada situación particular se hace lo que es mejor para la comunidad. Pero eso no quiere decir que nos manejamos con soberbia. También hemos cometido muchos errores, porque nadie salió siendo resistente; es cuestión de ir apren-

diendo. Esto se ha hecho muy grande y tampoco es nuestra intención manejar la voluntad y la decisión de las otras asambleas.

En un manifiesto de catorce puntos emitido el 26 de abril “ante el año electoral”, las Asambleas Ciudadanas Riojanas llamaron la atención sobre el hecho de que los votos anti Beder Herrera o antiminería son un botín que varios se disputarán, en razón a que La Rioja tendrá que elegir dos diputados nacionales y otros dieciocho provinciales antes de fin de año:

Desde el primer día, la lucha siempre ha mantenido una independencia total de la política partidaria. En la asamblea también confluye la Iglesia y el Municipio, y esto es lo que ha hecho fuerte a Famatina: que todas las patas de la mesa sostengan una sola causa, que es la defensa del agua. No en todos lados tenés un intendente y un cura que apoyen al pueblo y que, por eso, sean castigados. Esto no quiere decir que nosotros vayamos a apoyar políticamente al intendente. El intendente hace política para su partido, pero como pueblo, como Iglesia y como Municipio nos mantenemos unidos, porque no nos queda otra. Que se hayan sumado la Iglesia y el Municipio nos ha hecho fuertes. Pero nosotros somos la asamblea, el intendente es el intendente y el cura es cura.

11 El M-15F reemprende la lucha

El 24 de mayo, la Secretaría de Estado de Minería (SEM) de la provincia de Catamarca anuncia que entre el 27 y el 28 Minera Alumbreira Ltd. realizará tareas de mantenimiento en su mineraloducto y avisa que la faena implicará la recuperación y traslado de concentrado de cobre y oro desde una estación de bombeo ubicada en las cercanías de Andalgalá hasta la mina. El ducto —un caño de acero de 175 mm de diámetro y 317 km de extensión— sorteaba los nevados del Aconquija para depositar los minerales en una planta de tratamiento emplazada a 25 km de la capital de Tucumán. Antes del alba del 28, el Movimiento 15 de Febrero (M-15F) comunica que retoma la lucha: a las 09:00, miembros del grupo comienzan el bloqueo de una pista que discurre junto al mineraloducto para impedir la circulación de los camiones que deben trasladar el concentrado hacia Bajo de la Alumbreira. El M-15F es un brazo político de los ambientalistas de Andalgalá cuya incursión en los últimos comicios generales de la provincia, el 13 de marzo de 2011, les anotó un éxito al conseguir uno de los escaños municipales disputados.

El día 30, la Policía minera recibió la orden del juez de Minas de la provincia, Raúl G. Cerda: en forma urgente asegurar a Minera Alumbreira y sus contratistas la libertad de movimiento en la parte sur del distrito andalgalense de Malli I. Susana Olivera, de cincuenta y un años de edad, milita en la Asamblea Darío Moreno:

Es muy poca la información que tenemos de Andalgalá. Lo que sí sé es que se ha tratado de mantener la situación por varios días: atravesaron un arado y trataron de impedir que pasen los camiones. La gente de la asamblea sigue en pie de lucha. Diferentes grupos resisten a esta minería y a esta decisión del Gobierno provincial de arremeter contra todas nuestras poblaciones. Estamos tratando de buscar estrategias para que nos escuchen.¹

Unas semanas atrás, al terminar el 13 de mayo, la asamblea recibió información sobre una topadora de gran porte que había sido avistada cuando era remolcada al sur de Tinogasta, en las adyacencias de Copacabana. Cumpliendo con el bloqueo al tráfico de maquinaria e insumos mineros por la ruta nacional 60 (RN-60) —iniciado a últimos de enero de 2012—, un reducido grupo de sólo tres personas se dirigió al arco de entrada a la ciudad de Tinogasta para esperar el paso del vehículo, que viajaba en dirección a Fiambalá —a menos de 50 km al norte de la ciudad—, hacia una zona donde, a tenor de lo que han indicado, por estos días se estarían poniendo en marcha varios emprendimientos mineros (véase [Capítulo 4 \[Renacimiento en la puerta de Tinogasta\]](#), página 12). Apenas

¹ L. R. Schrott, [“Tratando de buscar estrategias”], [conversación con Susana Olivera por teléfono], 2013-06-15, 28 min.

minutos después de la medianoche, y para sorpresa del grupo, tan pronto como el remolque se topó con la RN-60 bloqueada apareció la escolta que lo acompañaba, la que finalmente se encargó de abrirle camino: a la cabeza iba una patrulla, seguida a unos cien metros de un coche civil que avanzaba sin luces ni matrícula, y cuyos ocupantes no iban uniformados:

Estuvimos en el acceso a Tinogasta hasta que el camión llegó. Se nos mostró una boleta donde figuraba que la máquina era llevada hacia Fiambalá. Invitamos al conductor a que estacionara a un costado, y así lo hizo. Esperábamos la llegada de nuestros compañeros, porque en ese momento éramos pocos, y en eso llegó la policía. Vimos al patrullero detenerse al lado del camión y luego dar la vuelta. Ante nuestros ojos, en un movimiento sorpresivo, el camión se pone en marcha, el patrullero se pone a su lado e inmediatamente suben a la ruta. Al ver que se me viene el camión y el patrullero, tuve que hacerme a un costado; no les importa si hay un muerto. Estamos en estado de alerta y muy preocupados. El 12 de mayo de 2012 tuvo lugar un hecho parecido, cuando tres camiones vacíos venían escoltados por los mismos policías de civil y con la infantería en un patrullero. A tres de nuestros compañeros los llevaron a Fiambalá: incluso hay un video que yo tomé, porque estaba con esos tres compañeros. Estos movimientos se están haciendo frecuentes y, de acuerdo a la información que tenemos, hay una especie de pago a la Policía por acompañar a estos camiones. Pero hacia Bajo de la Alumbrera por el Paso de San Francisco no pasan más.

En el día 10, poco antes de aquel suceso, extendieron la noticia de que en Fiambalá —situada sobre las estribaciones de la cordillera de los Andes, a 1550 m s. n. m.— ya se está contratando personal para trabajar en un yacimiento de uranio ubicado en las cercanías de los piletones de aguas termales que se encuentran a doce kilómetros de la ciudad. Cuatro días más tarde, funcionarios de la SEM anunciaron que, por el contrario, lo que sí dará comienzo en el lugar es la explotación artesanal —sin la utilización de explosivos— del “primer yacimiento de jade de Sudamérica”, aprovechando la ocasión para desmentir los rumores sobre el aprovechamiento encubierto de uranio al sur de las termas. En cualquier caso, el intendente de Fiambalá, Amado D. Quintar, se encargó de subrayar al mismo tiempo que, “en caso de existir uranio, no se permitirá su explotación”:

Nos habíamos enterado de que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) había estado en Fiambalá trabajando en las minas cercanas a las termas. Los funcionarios de Fiambalá dijeron que se trataba de una mina de piedras semipreciosas, como el jade. Nos pareció muy raro que la CNEA estuviera allí, considerando que en ese mismo lugar está la mina de uranio. No confiamos en absoluto en las declaraciones del

intendente y tampoco en las del Gobierno provincial, puesto que tenemos sobradas razones para creer que dicen una cosa y que sus intenciones son otras. Hay sobrados motivos para pensar que vienen por el uranio: vamos a seguir investigando. Basados en las expresiones de Quintar, en el año 2014 tanto Agua Rica como los otros proyectos que ya tienen la aprobación del Gobierno serían una realidad. No se ha hecho ninguna consulta; tanto en Andalgalá como en Belén y en Tinogasta nunca se ha hecho alguna. En Tinogasta, durante la gestión anterior del actual intendente, en 2007, se propuso realizar una consulta por el tema de la megaminería y, a horas de realizarse, el Gobierno la prohibió diciendo que era inconstitucional. El intendente de Fiambalá lleva treinta años en su cargo, de manera que hay un estado total de sumisión y es muy difícil lograr que una asamblea se oponga a estas cosas. Es muy reducido el grupo activo. Es muy difícil la lucha, aún en Tinogasta: la gente trata de no participar para no sufrir presiones.

Pese a que a últimos de marzo la prensa local informó de que se había postergado el desarrollo de una zona aduanera fronteriza sobre la RN-60, debido a la interferencia de los bloqueos contra la minería, el 28 de mayo la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) presentó oficialmente el proyecto, a ser ejecutado en 2014. Sobre el tema, la gobernadora, Lucía B. Corpacci, dijo que hay que reconocer la importancia estratégica que tiene el Paso Internacional San Francisco —por donde en 2011 entraron a la Argentina 1150 camiones— no sólo para el desarrollo de Tinogasta, a 250 km de la frontera con la vecina Chile, sino de todo el corredor Atlántico-Pacífico (véase [Capítulo 6 \[Paso de San Francisco, 6 mar.–6 abr.\]](#), página 18):

La presión que están ejerciendo los funcionarios para que el paso sea liberado de cualquier forma se ha convertido, prácticamente, en algo que hay que soportar a diario. La gobernadora considera que es de vital importancia para la economía de la región. Son cotidianas la presión y la persecución. Pero no nos debemos engañar, esto está solamente pensado y planificado para la actividad minera: simplemente es preparar la infraestructura para el saqueo. No hay políticas productivas que contemplen la reactivación de las economías regionales. No se explica por qué una población pequeña como Tinogasta tiene que tener una planta de energía eléctrica tan grande. En este momento se está invirtiendo en mejorar y ensanchar todas las rutas, haciendo desaparecer curvas peligrosas, porque ésta es una zona montañosa; también se está trabajando en la parte chilena. Se ha preparado el escenario para el paso de los camiones con insumos mineros, y para potenciar la minería en los años venideros.

El 5 de junio, en coincidencia con el Día Mundial del Medio Ambiente, la Organización Federal de Estados Mineros (Ofemi) se reunió en Buenos Aires para confirmar por escrito la “firme decisión política de evitar la inmovilización de las áreas con potencial minero”. Durante el encuentro, en el que se hallaba presente la plana mayor de la Ofemi, no es de extrañar que también se suscribiera una declaración que establece que “es posible que la actividad minera se desarrolle en forma armónica con el ambiente”. Por caso, en la provincia de Catamarca se calcula que hay hoy unos treinta proyectos mineros —mayormente de oro y cobre— en marcha, más de sus dos terceras partes en fases exploratorias:

Nos genera una preocupación muy grande el ver cómo están inmovilizando la lucha. Buscan de todas formas que desaparezca, y que haya divisiones tanto en Andalgalá como en Tinogasta. Ellos están viendo la forma de inmiscuirse en las instituciones, buscando la licencia social. Veremos como algo bastante grave la continuidad de este modelo económico más allá de las próximas elecciones. Por eso pedimos que, desde afuera, se busquen estrategias y formas alternativas de apoyo para que la lucha de los pocos que resistimos se pueda potenciar, y para contrarrestar esta ofensiva tan fuerte.

12 ¿Futuro no convencional?

El 21 de mayo, las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura (AMpAP) anuncian su decisión de hacer frente a la fracturación hidráulica, lo que incluye la demanda de que Mendoza sea declarada una “provincia libre de *fracking*” por considerar a ésta una tecnología experimental sobre la cual “aún no se tiene una idea acabada” de la magnitud de los daños que podría causar. El término inglés *fracking* se usa profusamente para describir la técnica “no convencional” de extraer gas o petróleo que consiste, básicamente, en la fractura —mediante la inyección a presión de agua mezclada con arena y sustancias químicas— de zonas rocosas del subsuelo terrestre en las que, se estima, estarían alojadas la tercera parte de las reservas de gas técnicamente recuperables del mundo y una décima parte del total de las existencias mundiales de crudo. En las AMpAP se amalgaman agrupaciones ecologistas que han ido surgiendo en ocho municipios mendocinos y en el conglomerado urbano sobre el que se extiende la capital provincial.

A primeros de mayo de 2012, el día 7, se publicó la Ley 26741, relativa a la soberanía en materia de hidrocarburos y en la que se sanciona la recuperación del control —mediante la expropiación por motivo de utilidad pública— de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), irónicamente, la petrolera insignia hasta entonces bajo el mando de la española Repsol. Conducida ahora por el Estado nacional en común con las diez provincias en las que se explotan el gas y el petróleo —englobadas en la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (Ofephi)—, YPF será la punta de lanza de la flamante política petrolera argentina, cuyo corazón reside en el artículo 1 de la ley, que define como objetivo prioritario del país la consecución del autoabastecimiento a través de la exploración, explotación, industrialización y transporte de hidrocarburos convencionales y no convencionales. Juan M. Romero, de treinta años de edad, milita en la Asamblea de Autoconvocados de Tunuyán:

La mayoría de las veces, la gente de la asamblea se encuentra con una misma pregunta: ¿de dónde sacaremos el combustible si cada vez que se presenta algún tipo de proyecto nosotros nos oponemos? El Gobierno debería invertir el tiempo en investigaciones sobre las energías limpias y renovables. Nos opusimos a la política extractivista de todos los Gobiernos que han pasado por la provincia; no hay nada específico en contra del Gobierno actual. Creemos que el extractivismo merece nuestro más profundo repudio. La de todas las asambleas de Mendoza ha sido y es una lucha constante desde 2006: defender la normativa vigente, el medioambiente y la vida para las futuras generaciones. En la provincia, vamos a seguir manteniendo nuestra posición con respecto al tema del *fracking*.¹

¹ L. R. Schrott, [“Acostumbrados a lidiar”], [conversación con Juan M. Romero por teléfono], 2013-06-30, 19 min.

Prácticamente en coincidencia con el primer aniversario de aquel acontecimiento, en la fecha del 2 de mayo de este año, las AMpAP consiguieron su primer triunfo: mediante la sanción de la Ordenanza 1431/13, el departamento occidental de San Carlos fue convertido en un “municipio libre de fractura hidráulica” debido, sobre todo, al temor a que una “fiebre” de la exploración y explotación de gas y petróleo no convencionales podría dar lugar a la contaminación del agua con sustancias químicas tóxicas, acabando con las fuentes subterráneas de agua potable:

Todas las asambleas de la provincia tomamos en conjunto la decisión de iniciar una campaña para presentar una ley provincial en contra del *fracking*. Es un poco distinto a lo que veníamos haciendo: con respecto a la minería tuvimos la suerte de poder salir y concientizar a la gente antes de tratar los proyectos de ley que la prohibirían. En este caso, primero decidimos impulsar las ordenanzas en los distintos municipios. Por ejemplo, acá fue sancionada hace poco una ordenanza que declara a Tunuyán Capital Nacional del Agua Mineral Natural de Manantial; ya existía otra que la declaraba Capital del Agua Pura de la Provincia. Entonces, si somos la capital del agua pura, no podemos permitir este tipo de proyectos. Otros departamentos están en zonas desérticas y el problema de la disponibilidad de agua para consumo poblacional y para los cultivos es muy grande. En la actualidad, no tenemos evidencias de que se esté por realizar algún proyecto en Tunuyán, pero en donde sí tenemos pruebas es en Malargüe, Luján de Cuyo, La Paz, Lavalle y General Alvear.

El 14 de junio, YPF reaccionó “con orgullo” ante la siguiente noticia: después de China, la Argentina contaría con el principal reservorio de gas no convencional del mundo. En términos de potencial nominal, el país tendría el 11 % del gas no convencional con posibilidades técnicas de ser explotado. Más aún, dispondría del 8 % de las existencias mundiales de crudo no convencional —equivalente a 27 000 millones de barriles de petróleo—, ubicándose por detrás de Rusia, los Estados Unidos y China, y por delante de Libia y Venezuela, conformando con todos éstos la lista de sólo seis países en los que se concentran las dos terceras partes de las reservas totales de crudo no convencional. Estos datos fueron plasmados en un trabajo publicado el 10 de junio por el Departamento de Energía de los Estados Unidos (DoE, por sus siglas en inglés). A tenor de lo informado por YPF, los yacimientos no convencionales argentinos gozarían de una afortunada posición estratégica: sus reservas de gas se encuentran cerca de pozos ya existentes, escenario diametralmente opuesto al que se presenta en China, en donde los recursos no convencionales se localizan en zonas alejadas que requerirían del tendido de nueva infraestructura para su explotación:

Estamos acostumbrados a lidiar con empresas grandes, como las de la megaminería metalífera a cielo abierto. Por un momento, la mayoría de la gente duda en seguir con esta lucha para defender los recursos de Mendoza; lo hemos analizado muchas veces. La verdad es que no tenemos miedo. Además, nuestra provincia vive hace cuatro años una crisis hídrica: hace dos años que está prohibida la apertura de nuevos pozos para riego y consumo por la disminución del agua en los acuíferos. Resulta una locura permitir que todos estos emprendimientos se lleven a cabo en la provincia.

El 13 de febrero fue la fecha elegida a comienzos de año por YPF para levantar el telón de la exploración de gas y petróleo no convencionales en la provincia de Chubut. En un acto encabezado por la presidenta, Cristina Fernández, se puso en marcha el primer pozo exploratorio en un campo petrolífero ubicado a unos treinta kilómetros de distancia de la ciudad patagónica de Comodoro Rivadavia, frente al Golfo San Jorge. El objetivo se encontraba a tres mil metros de profundidad, donde se halla la principal roca generadora de petróleo de la cuenca del golfo. “Yo estoy segura de que aún tenemos que explorar en muchísimas partes de la Argentina. Por eso queremos ir por todo: por los convencionales y por los no convencionales”, dejó en claro Fernández:

Tenemos que estar preparados para contrarrestar esto. Va a ser difícil, pero todas las asambleas vamos a tratar de seguir firmes, concientizando a los vecinos. Porque no es lo mismo hablar con ellos sobre un tema trillado como la minería que tratar de explicarles lo que es el *fracking*, que para muchos es algo nuevo. Hemos empezado de vuelta el trabajo que hicimos con la megaminería: dar charlas en escuelas y hablar en los medios gráficos y en las radios para concientizar a la gente acerca de los inconvenientes y los desastres, comprobados con informes científicos, que produce el *fracking* en todo el mundo.

“Vamos a tener que desplegar procedimientos extractivos sobre los cuales aún no está todo resuelto en lo técnico, y en ello tenemos una enorme oportunidad de desplegar nuevos conocimientos”, había señalado por su parte el gobernador, Martín Buzzi, en la víspera. Lo peculiar del acto del día siguiente fue que, durante su discurso, la presidenta llamó la atención sobre el hecho de que “los recursos que están debajo de la tierra no son renovables”. En consecuencia, admitiría *a posteriori*, “tenemos la obligación de imaginar una Patagonia donde también saquemos riquezas de la superficie, acompañando el inmenso esfuerzo y sacrificio que viene de las entrañas del suelo”. Buzzi, actual número uno de la Ofephi, resumió la visión que posee sobre la situación de su propia provincia de un modo un tanto diferente: “Somos un territorio que vive de lo que puede extraer del subsuelo. A veces se instala la idea de que la Argentina es un país

agrícola y, la verdad, es que sus dos terceras partes son áridas o semiáridas y viven del subsuelo”:

No creo que sea una preocupación para el gobernador, sino más bien una bajada de línea de la Presidenta y de las empresas multinacionales interesadas en invertir. Es una oportunidad para ellas y para el Gobierno nacional, pero nunca para las provincias en donde se llevan a cabo esos proyectos. La mayor parte de Mendoza se mueve debido al agro y a la producción vitivinícola. Mendoza tiene tres oasis productivos en peligro constante desde hace cuatro años por la disminución del caudal de agua para riego y consumo. El origen de esos oasis no es otro que los glaciares que tenemos en la Cordillera. No es algo muy difícil de explicar; los mendocinos lo tienen en el inconsciente. Nos despertamos, vemos la Cordillera nevada y sabemos de dónde viene el agua que necesitamos todos los días.

13 Osisko, embarrancada en Famatina

La mañana del 2 de julio ve extenderse en La Rioja la noticia de que, en razón del “accionar de grupos antimineros”, la empresa Energía y Minerales Sociedad de Estado (EMSE) y Osisko Mining Corporation llegaron a un acuerdo y firmaron la rescisión del Convenio de Exploración con Opción a Producción, lo que marcó el final del proyecto Famatina. La cláusula novena del pacto, suscrito el 31 de agosto de 2011, preveía su cancelación en caso de que se produjeran actos de fuerza mayor que obstaculizaran la posibilidad de que el programa de exploración marchase con arreglo a los planes acordados. La minera con base en Quebec, Canadá, había comprometido un presupuesto que sumaba diez millones de dólares, los que debían gastarse durante el primero de los cuatro años en los cuales su subsidiaria, Minera El Portal SA (MEP), habría de explorar exhaustivamente una zona de cuarenta kilómetros cuadrados ubicada a unos 4000 metros de altitud y a unos cinco kilómetros al este del cerro General Belgrano. Dicho accidente geográfico —cuyo pico se yergue a 6097 metros sobre el nivel del mar— es el más prominente de la zona y el principal motivo emblemático presente en el escudo de armas de la provincia.

Fueron necesarios dieciocho meses de un férreo bloqueo —iniciado en el verano de 2012— sobre el único camino que lleva hacia al cerro General Belgrano, también conocido como nevado de Famatina, antes de que EMSE y Osisko se dieran cuenta de que la tarea que tenían que acometer resultaría algo prácticamente imposible de llevar a la práctica (véase [Capítulo 1 \[Primer año en Alto Carrizal\]](#), página 4). Eran las 08:06 del 2 de julio cuando, orgullosas de lo conseguido, las asambleas ciudadanas celebraron a través de un comunicado de prensa la caída del acuerdo: “Así como el pueblo pudo echar a Osisko, también podrá echar a todas las mineras de La Rioja”. Asimismo, señalaron que el gobernador, Luis Beder Herrera, “no tuvo más remedio” que tomar esa decisión de resultados de los “casi ocho años de lucha popular asimétrica”. De cualquier manera, en Famatina también dejaron claro que “el corte de Alto Carrizal no se levantará mientras no se prohíba la megaminería en la provincia y en todo el territorio nacional”. Marcela Crabbe, de cuarenta y tres años de edad, milita en la Asamblea de Autoconvocados de Famatina y Chilecito:

Hay una historia del no a la megaminería que viene desde 2007. Mágicamente, lo de Alto Carrizal logró una trascendencia nacional increíble, que nosotros jamás hubiéramos imaginado cuando, con un escaso número de personas, corrimos a Barrick Gold el 10 de marzo de 2007. Barrick estaba trabajando desde hacía tres años y la organización del pueblo en Famatina y Chilecito había comenzado recién hacía un año. Ese corte en Peña Negra fue mucho más asimétrico, mucho más desigual. El 8 de marzo de 2007, Beder Herrera era vicegobernador, tenía a toda la Cámara bajo su poder y sancionó la prohibición de la minería a cielo abierto con el uso de sustancias tóxicas, lo que, siendo ya gobernador,

a los seis meses derogaría. Miren lo que son las cosas: aquel mismo día iniciábamos el corte en Peña Negra, y siguió casi por tres años. El Gobierno no nos marcó la agenda; al contrario, el pueblo les marcó la agenda a ellos. Esa es la diferencia; nunca le creímos al Gobierno. Ahora rompen el convenio y Osisko ni siquiera pudo ingresar a Famatina: en el corte se festejó porque no deja de ser un triunfo del pueblo. Pero ahora están haciendo un camino alternativo para entrar por Chilecito. Está bastante avanzado, pero nosotros lo venimos siguiendo para ver hasta dónde llega. Para cuando se torne peligroso, ya tenemos planificado otro corte más.¹

Ese mismo día, de visita por el departamento Independencia, Beder Herrera aseguró a la prensa que el contrato con Osisko fue rescindido “para que la gente se quede tranquila, a pesar de que no es bueno que no se exploten los recursos naturales”. La confirmación oficial de que el proyecto había sido abortado llegó de parte de Osisko recién tres días más tarde, el 5 por la mañana, a través de un mensaje publicado en su muro de Twitter: “Ha terminado el proyecto de exploración de conformidad con la voluntad de los ciudadanos de Famatina”:

El día anterior, estábamos en la capital. A la noche, muy tarde, cuando volvíamos de La Rioja, nos mandaban mensajes que decían: “Rescindieron el contrato con Osisko”. Y al otro día, los medios empezaron a difundirlo. El gobernador está trabajando con mucha obsesión en conseguir la licencia social. ¿De qué manera? Ahogan a las instituciones más importantes de cada lugar: traen a su gente, la cual maneja muchísimo dinero, y salen a dar soluciones a lo que el municipio no puede resolver. Entonces, comienzan a generar municipios paralelos. Lo están haciendo de una forma perversa: entregan un montón de planes sociales a cambio de que estés a favor de la minería (véase [Capítulo 8 \[Persona non grata\]](#), [página 24](#) y [Capítulo 10 \[Persona non grata II\]](#), [página 31](#)). Otra vez nos subestiman, otra vez nos toman por tontos con un engaño electoral. El pueblo tiene una conciencia que le permite no sólo cuidar el ambiente, sino madurar socialmente, recuperar la autoestima y responder como ciudadanos: “Si se pudo evitar la minería, también se pueden evitar un montón de cosas”. Es el principio de un pequeño cambio.

El 30 de enero de 2012, ya enfrentados al problema provocado por el bloqueo establecido el segundo día de enero en Alto Carrizal —un caserío situado a 245 kilómetros al norte de la capital riojana—, Osisko había señalado que de no contar con la licencia social no se daría ningún paso para llevar adelante las tareas de exploración. Así estaban las cosas cuando, al día siguiente, MEP

¹ L. R. Schrott, [“Hay una historia”], [conversación con Marcela Crabbe por teléfono], 2013-07-23, 26 min.

anunció que se encontraba trabajando en un importante plan de comunicación con vistas a esclarecer ante la población local los “mitos imperantes” sobre el proyecto Famatina:

Hay dos diarios en la provincia: El Independiente y Nueva Rioja. Los dos le responden en un ciento por ciento al Ejecutivo. Esos diarios sacaron un suplemento donde se decía qué es la minería, qué hacía Osisko, cuánta agua usaba. Y la gente se reía y lo rechazaba, o se preguntaba: “¿Creen que somos tontos?”. No tienen manera de hacer entrar información que no sea verdadera a Famatina y Chilecito; no hay forma, porque las mentiras acá no entran. Con el tema de la licencia social vamos a parecer contradictorios, pero si tenemos que rescatar a alguien, es a las empresas multinacionales. Obviamente también presionaron al Gobierno, pero como no tenían la licencia social, se levantaron y se fueron. Nunca más volvió Barrick, nunca más volvió Shandong Gold, y Osisko ahora también se fue. Nosotros conocimos la existencia de la licencia social cuando, en su momento, los directivos de Barrick Gold nos dijeron: “Una de las políticas que respetan a rajatabla las empresas multinacionales es la de la licencia social”. Nosotros decíamos: “¿Y qué es la licencia social?”. Buscando, íbamos y volvíamos de la asamblea hasta que dijimos: “La licencia social no la tienen”. Y, de hecho, no la van a tener nunca.

Poco más de dos años atrás, una vez que Osisko hubo firmado el acuerdo con EMSE, el presidente de aquella, Sean Roosen, expresó: “En Famatina se ha identificado un proyecto ideal con el cual podremos ingresar a una de las mejores jurisdicciones mineras de Sudamérica”. Con todo, una encuesta internacional realizada por una institución canadiense —entre octubre de 2012 y enero de este año— pudo comprobar que sus palabras ponían de manifiesto un excesivo optimismo: basada en las respuestas dadas por varios cientos de empresas mineras, acerca de si las condiciones políticas prevalecientes en una plaza fomentan o desalientan la exploración, concluyó que La Rioja es la provincia más negativamente ponderada —a pesar de su potencial minero— de entre las diez provincias argentinas que componen la Organización Federal de Estados Mineros (Ofemi):

Tuvimos la posibilidad de estar con la gente de Catamarca, de escucharlos y de ver en qué condiciones la minería está dejando la provincia (véase [Capítulo 11 \[El M-15F reemprende la lucha\]](#), página 35). También vimos lo que empezaba a sufrir San Juan. . . Por eso en 2007 salíamos con paraguas negros y formábamos la frase “El Famatina no se toca”: abríamos el paraguas antes de que lloviera. Tuvimos la suerte de concientizar, de saber de qué se trataba y de poder evitarlo. Ese trabajo incansable que se pudo hacer casa por casa, todos los días, no tiene precio. Es ilógico pensar que sólo cuatro o cinco personas podríamos

haber llegado a toda una población. Con la ayuda de algunos medios objetivos y responsables, hoy La Rioja está en un lugar privilegiado: hasta organizaciones de Alemania vinieron a preguntarnos cuál era la fórmula. Nosotros les dijimos: “No hay fórmula, no hay estrategia, no hay un manual. Acá uno sigue el corazón día a día”. Por eso seremos los peores para las empresas mineras y, tal vez, un ejemplo para otras organizaciones.

En cuanto a la Ofemi, entre los días 2 y 3 de julio, las cuatro comisiones técnicas que la componen se reunieron para unificar criterios en torno al “proyecto nacional minero”. Durante la primera jornada, quizá haciéndose eco del desenlace que tuvo la apuesta de Osisko en la Argentina, el secretario de Minería, Jorge O. Mayoral, destacó que “si un proyecto se frustra, la principal perjudicada es la humanidad”. Al menos desde el año 2007, el Gobierno riojano considera de interés especial para la provincia determinar la factibilidad de una explotación económica de cobre, molibdeno, oro y plata en la zona. Lo cierto es que, en el caso de que la minera canadiense hubiera llevado a término con éxito la campaña de exploración, la puesta en marcha de una mina en Famatina habría hecho a EMSE acreedora de un 30 % de los beneficios conseguidos a través de la producción:

Pero eso es una mentira, porque ese treinta por ciento tenía una trampita. La cuestión es que quedaba menos del tres por ciento: eso del treinta era una trampa, un porcentaje engañoso. Nunca se les creyó. Seguimos con la misma firmeza y con la misma convicción; un cambio de Gobierno terminaría de materializar el cambio social. En esto tenemos gran parte de la responsabilidad, porque ellos no vienen solos, los elegimos nosotros. Entonces, ese es el otro gran desafío: poder tomar conciencia de que con el voto uno puede cambiar este tipo de cosas. Y tenemos que empezar por ahí, porque es totalmente injusto que un pueblo tenga que estar toda la vida defendiendo el agua, peleando contra las mineras y la corrupción.

14 El ducentésimo no

El 4 de agosto, a primeras de la tarde, los ambientalistas de Andagalá informan de que en una asamblea que tuvo lugar el 22 de julio analizaron las posibles acciones a llevarse a cabo el próximo 21 de septiembre, fecha estimada en la que se realizará la marcha número doscientos en contra de la minería. El estado de movilización en la cabecera departamental se originó con las primeras luces de 2010, el 2 de enero, luego de que el 14 de diciembre de 2009 se hubo decidido la interrupción por completo del flujo de materiales hacia el área de mina del proyecto Agua Rica, emplazado en las laderas del lado sur de la sierra de Aconquija —cuyas cimas más prominentes se alzan a entre 5450 y 5550 metros de altura—, en la región oeste de la provincia de Catamarca.

La asamblea dio cuenta de que el día 30 de julio se le cerró el paso a un grupo de camionetas que intentaba pasar por el camino que separa la localidad de Chaquiago del depósito de cobre-molibdeno-oro; ubicado unos 25 km más al norte de Andagalá, se encuentra a sólo 35 km al este de Bajo de la Alumbreira, mina en donde se genera la totalidad de la producción de cobre nacional —unas 135 700 toneladas en 2012—. Como resultado del episodio, se desencadenaron “ataques contra los vecinos que realizaban el corte”. Sergio R. Martínez, de cincuenta años de edad, milita en la Asamblea El Algarrobo:

En relación al bloqueo, lo que se intenta es hacer cumplir la Resolución 208/9 de la Secretaría de Estado de Minería, que prohíbe a la empresa utilizar el camino comunal donde está asentada la asamblea, que une Chaquiago con El Potrero, porque tiene que evitar conflictos con la comunidad. Entonces, al ver que ninguna autoridad, ni local ni provincial, se había hecho eco de esa resolución, los vecinos decidieron bloquear el transporte de insumos al yacimiento. Pretenden usar el camino, pero cuando los vecinos deciden no dejarlos pasar, tienen que dar la vuelta. En ese marco, uno de los gerentes de la empresa habría amenazado con que iba a volver con miembros de una patota. Ellos tienen otros dos caminos y uno es mucho más largo: uno va por Minas Capillitas hasta la antena de una vieja repetidora de televisión, desde donde bajan hacia la mina; y el otro va por la ruta nacional 40, que es la que ingresa hacia Bajo de la Alumbreira. Actualmente, sólo están manteniendo a entre cinco y diez personas que están en el yacimiento y a quienes les llevan comida. En nuestra zona, hay más de doscientos glaciares en los nevados del Aconquija; el pueblo les ha dicho que no a estos proyectos de muerte.¹

“Hoy declaramos zona de exclusión minera a los nevados del Aconquija”. Esa fue la proclama que se escuchó junto al mástil de la plaza 9 de Julio minutos

¹ L. R. Schrott, [“El síndrome de la verdad”], [conversación con Sergio R. Martínez por teléfono], 2013-08-10, 26 min.

antes de dar comienzo a la marcha 188, el 29 de junio por la noche. Del mismo modo, se advirtió que tanto las empresas mineras como el Gobierno estarían padeciendo una enfermedad contagiosa que diagnosticaron como “síndrome de la verdad”, que tendría sus orígenes en una nueva oleada de ánimo colectivo de lucha “pacífica” cuyos efectos acabarían una vez que esas mismas empresas hayan sido expulsadas de Andalgalá:

Andalgalá ha decidido tomar las calles públicas y expresar, a través de una radio comunitaria que se llama La Voz del Algarrobo, su más absoluto repudio a estas empresas que pretenden instalarse a contaminar, destruir y saquear. El “síndrome de la verdad” se ha expandido por todos los pueblos del país que están sufriendo la misma problemática, por caso, Tinogasta (véase [Capítulo 11 \[El M-15F reemprende la lucha\]](#), [página 35](#)), Famatina (véase [Capítulo 13 \[Osisko, embarrancada en Famatina\]](#), [página 43](#)) y Esquel, y ha trascendido los límites de la república. El pueblo ha percibido la verdad y cuál es el camino a seguir a través de la lucha de los compañeros de la asamblea. Bajo esta mirada, Andalgalá se manifiesta permanentemente desde hace más de ciento noventa caminatas, y lo va a seguir haciendo hasta que estas empresas se vayan. La caminata doscientos va a ser un evento histórico y vamos a organizar una fiesta. Porque dentro de esta lucha está incorporada la alegría de poder defender nuestra tierra.

Semanas después, el 23 de julio, tildaron de “desvergonzado” al secretario de Estado de Minería de la provincia, Rodolfo A. Micone, motivados por las afirmaciones que, en fecha reciente, éste había realizado en el sentido de que “los focos de conflicto que se habían registrado en Andalgalá (véase [Capítulo 9 \[La marcha 180 en Andalgalá\]](#), [página 27](#)), Tinogasta y Belén, se fueron neutralizando y diluyendo”:

Los dichos del secretario no tienen sostén en la realidad. Hay varios aspectos que analizar en el discurso de Micone: por un lado, quiere tapar lo que no puede, que son las manifestaciones tanto de Tinogasta como de Andalgalá; por el otro, tiene que salir a dar un mensaje a los inversores mineros, diciéndoles que acá se ha terminado el conflicto, porque se están retirando. Está vigente una orden judicial que suspende toda la actividad en Agua Rica hasta tanto se restablezca la paz social en Andalgalá. Los dichos de Micone, manifestando que han bajado los niveles de conflictividad, apuntan a engañar a la opinión pública, a los inversores y a todos en general. Él sabe muy bien que Andalgalá solo aceptará la paz cuando se vayan las mineras. Luego de que en Catamarca se nos hubieron negado todo tipo de derechos, presentamos una acción de amparo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Es importante que el país conozca que la máxima autoridad judicial de la

República tiene en sus manos, desde el 29 de julio, una decisión importante no sólo para Andalgalá, sino para lo que significan los recursos naturales en toda la Argentina.

En palabras de Micone, durante el último año “lo que comenzó como protestas violentas quedó reducido a manifestaciones aisladas y pacíficas” que tuvieron una respuesta de simpatizantes numéricamente inferior. Según su interpretación, el vuelco de la situación estriba en el hecho de que es “cada vez mayor” la cantidad de habitantes de las localidades cercanas a los principales yacimientos que se suman a las inspecciones ambientales que, periódicamente, se realizan sobre el terreno:

La asamblea jamás fue invitada a participar de ningún tipo de monitoreo; tienen cero diálogo con los sectores que se oponen a la actividad. De lo que no habla Micone es de la dictadura minera: todos los sábados vallan la ciudad de Andalgalá con refuerzos policiales de otros departamentos e impiden al pueblo que se manifieste frente a la empresa (véase [Capítulo 7 \[El vallado de Andalgalá\], página 21](#)). Micone omite hablar de la violencia del Estado en Cerro Negro; la violencia ha nacido siempre del Estado. Omite mencionar también la cantidad de veces que el pueblo de Catamarca ha sido reprimido no sólo en Andalgalá, sino también en Tinogasta, en Belén, en Santa María. Los pueblos que están en lucha absolutamente siempre han sido pacíficos: nunca se han armado ni se van a armar. Las manifestaciones son pacíficas y multitudinarias; ésta es la verdad que va extendiéndose y que ya no se puede tapar. Si los dichos de Micone fueran verdad, no estaríamos llegando a la caminata número doscientos. Y no caminan ni cinco ni diez. . . ; el pueblo de Andalgalá, ininterrumpidamente, todos los sábados llena tres cuadras de personas.

De forma coincidente con Micone, la gobernadora de Catamarca, Lucía B. Corpacci, aseguró el 18 de junio que la actual situación es muy diferente a la que se vivía diecisiete meses atrás, *a posteriori* de que se hubo hecho cargo formalmente del poder, el 9 de diciembre de 2011, cuando las relaciones con las poblaciones que rechazan la actividad extractiva se encontraban en su nivel más bajo (véase [Capítulo 4 \[Renacimiento en la puerta de Tinogasta\], página 12](#)). En dichos de Corpacci, “siempre hay gente intransigente, pero la mayoría de la comunidad mira la minería desde otra perspectiva”. A saber, “la minería pasó de ser un tema del que no se hablaba a un asunto transparente”; o en otras palabras: “todos sabemos que impacto ambiental siempre hay, el tema es cómo se morigera ese impacto”:

Lo que no reconoce la gobernadora es que una cosa es el impacto y otra es el daño ambiental, el cual no puede ser mitigado. Nosotros estamos

sufriendo los daños desde 1997. Con ella a la cabeza, es verdad que ha cambiado la relación, y cambió para peor: se han intensificado el autoritarismo y el militarismo por parte del Estado. Hay periodistas que desde hace tiempo sostienen que muchos ambientalistas saben más que los propios funcionarios de Minería. Por eso evitan el debate, porque hay tres cosas que no pueden demostrar: que no contaminan, que no saquean y que no destruyen. Desde la década del setenta que quieren meter mano en estas montañas, y Andalgalá les viene diciendo que no. Agua Rica no va a entrar en funcionamiento nunca. Lejos están Micone y la gobernadora de decir la verdad; están muy lejos y el pueblo está cada vez más cerca del triunfo. Vamos por todo y por todos los costados: queremos que se aplique la ley y que se la interprete como corresponde. Lo importante es el compromiso de llevar adelante acciones pacíficas con la convicción de que la verdad es una sola y es la que tiene que salir a la luz.

15 Clausura en la zona no nuclear

El 28 de julio, la Asamblea Riojana Capital, encuadrada en la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), efectúa el cierre simbólico del portón de entrada a un área de prospección de uranio que posee la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en la localidad de Las Cañas, situada al pie de los faldeos orientales de la sierra de Velasco, a veintitantos kilómetros del centro administrativo de la provincia. La asamblea denuncia que la CNEA ha contravenido la Ordenanza 4930, la cual, emitida por el Concejo Deliberante el 14 de agosto de 2012, declara al distrito capital “zona no nuclear”, prohibiendo en consecuencia la explotación de yacimientos uraníferos dentro del ejido municipal.

En una nota de prensa hecha pública al conmemorarse el primer aniversario de su sanción, para exigir el “cumplimiento inmediato” de la ordenanza, dijeron: “Es la única herramienta legal que tenemos para hacerle frente a estos letales proyectos” —unos once contabilizados hasta ahora sólo en el departamento capital—. Una ley sancionada por la Legislatura de la provincia el 1 de junio de 2006, la núm. 7984, aprobó el “Convenio Marco de Cooperación y Coordinación” que habían suscrito el 10 de mayo de ese mismo año la CNEA y Ángel E. Maza, a la sazón gobernador de La Rioja, y que propugna la exploración y explotación conjunta de minerales atómicos en la provincia. Cecilia Matta, de cincuenta y tres años de edad, milita en la Asamblea Riojana Capital:

Defender la zona cercana a El Cantadero, “cola de yungas”, es fundamental no sólo para la provincia, sino para todo el mundo. El yacimiento de Alipán, en Las Cañas, está a veinte kilómetros en línea recta a la capital, con las dos terceras partes de la población de la provincia. Concretamente, la CNEA dice que los trabajos efectivos de exploración sólo se están haciendo en Las Cañas y en Sanagasta. De todas formas, tenemos nuestras dudas: hay lugares a los que no hemos tenido acceso, porque los caminos son muy malos y no tenemos vehículos acordes para ir. Es una obligación del Estado dar información, y no lo hace. La Municipalidad no quiere entrar a la zona porque dice que estaría violando propiedad del Estado nacional. No tenemos información y la Secretaría de Minería, que tendría que darnos el mapa minero de la provincia, en general no te da nada por escrito. Dilatan las cosas hasta que uno se cansa de ir.¹

Ya unos cuatro años antes de lograrse la Ordenanza 4930, el 13 de agosto de 2008, la CNEA y la provincia volvieron a rubricar otro acuerdo —aprobado por la Legislatura una semana después, el 21— que establece que, en una eventual explotación coordinada, ambas partes se harán poseedoras del 50 % de los recursos minerales que se extraigan. Y es apropiado reseñar la Cláusula 8 de ese nuevo

¹ L. R. Schrott, [“Nosotros somos sacrificables”], [conversación con Cecilia Matta por teléfono], 2013-08-29, 20 min.

pacto, en la que el Estado riojano asume *a priori* “el compromiso de proporcionar por medio de la fuerza toda la colaboración necesaria para garantizar la libertad de prospección, exploración y explotación” del territorio provincial. Dos días después de haber exigido la aplicación de las disposiciones municipales, en la fecha del 16 de agosto pobladores locales detectaron el traslado de maquinaria y equipos hacia el campamento de la CNEA por el camino que atraviesa Las Cañas, conectando las localidades de El Duraznillo y El Cantadero:

La ordenanza surgió de apuro, bajo presión de las peleas entre el intendente y el gobernador. Nosotros habíamos escrito esa ordenanza, sancionada el año pasado a espaldas de la asamblea y de manera parcial: lo importante era que saliera “algo” para oponerse al gobernador. Es difícil, porque no estamos de acuerdo en meter a las asambleas en las internas políticas. Estamos hablando de que los convenios de 2006, que se ratifican en 2008, comprometen cien mil hectáreas solo para la CNEA. El panorama es bastante denso en la provincia: los cateos suman veintiuno en total. Venimos denunciando lo de los camiones desde hace más de un año. Si hay una legislación, queremos que se cumpla, pero, sobre todo, ponemos el principio precautorio: ante la posibilidad de que haya un daño, hay que suspender las actividades hasta que el Estado o la CNEA demuestren que no causan alguno.

Recientemente, durante una conferencia ministerial internacional sobre energía nuclear, que se celebró los días 27–29 de junio en la ciudad rusa de San Petersburgo, la representación Argentina describió el plan nuclear nacional para el período 2006–2023, concebido por los planificadores oficiales para resolver, al cabo de ese lapso y tras una inversión total de 42 000 millones de dólares, entre un 15 y un 18 % de las necesidades eléctricas del país:

Algunos especialistas dicen que el uranio que se está produciendo en este momento en el país es suficiente para las tres centrales nucleares que tenemos. Pero [el ministro de Planificación Federal, Julio M.] De Vido, anuncia que van a hacer dos plantas más. Evidentemente, esto tiene solamente una justificación: hacer negocios. Nos están mintiendo; ese es el punto. Hay una clara decisión política del Gobierno y no una necesidad energética real. El tema es que nos pueden decir cualquier cosa. Además, la energía nuclear es cuestionable: ¿por qué esa y no otra energía? Es una barbaridad el riesgo altísimo de contaminación que representa para generaciones enteras la explotación de uranio. Hay una clara vocación de sacrificar determinados territorios en pos de un negocio, ni siquiera de una necesidad.

La política atómica desplegada por el Gobierno argentino en el transcurso del último decenio tuvo dos hitos fundamentales: la promulgación de la Ley 26566,

que el Congreso sancionó el 25 de noviembre de 2009 y fruto de la cual se declaró de interés nacional la construcción de una cuarta central nuclear y la extensión en unos veinticinco años de la vida útil de Embalse (Córdoba) —las otras dos son Atucha I y II (Buenos Aires)—, y la reactivación de la planta que la CNEA opera en la provincia de Río Negro, que tuvo lugar el 25 de octubre de 2010. De ésta última saldrá el uranio enriquecido que se utilizará en la producción de combustible para alimentar los reactores nacionales. Resulta entonces penoso para la CNEA buscar remedio a las ambiciones materiales de uranio: para conseguir este objetivo prioritario, continúa las tareas de exploración en las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, La Rioja y Salta:

La herramienta que tenemos como poblaciones y como comunidad es la licencia social. Es fundamental que quienes realmente tomamos las banderas de lucha dejemos de ser ingenuos y no nos dejemos mentir y utilizar cada vez que hay un año electoral. De esto se trata la pelea: sabemos que es larga y profunda, pero tenemos que poder aprovechar una mínima herramienta como sea. Básicamente, creo que el trabajo territorial de las asambleas tiene que ver con la concientización. Solamente un cambio colectivo masivo de conciencia va a cambiar esta realidad; ningún Gobierno lo va a hacer.

Al visitar en aquella última semana de octubre las instalaciones de enriquecimiento de uranio que se encuentran emplazadas en la localidad rionegrina de Pilcaniyeu, a 60 km de Bariloche, las palabras pronunciadas por la presidenta argentina, Cristina E. Fernández, fueron éstas: “Poniendo en marcha esta planta estamos devolviendo a nuestro país el derecho de manejar recursos estratégicos que habían sido capitulados durante la década de los noventa”:

Es una patraña, porque lo que no dice la presidenta es qué ha negociado en Rusia y qué ha negociado en Canadá. No cuenta tampoco qué se trae entre manos cuando va a Medio Oriente. “Hemos hecho buenos negocios”. Sí, “buenos” negocios que nos van a seguir robando la vida. Acá están el agua y los minerales, y entonces a estos países grandes les sale mucho más barato venir a Suramérica, que tiene tantas necesidades y le abre las puertas a lo que sea. Total, nosotros somos sacrificables. Pero el plan está impuesto desde la Nación en connivencia con los Gobiernos provinciales; acá el pueblo no tiene ninguna injerencia. Tenemos que empezar a pensar desde otro lugar: ¿para qué se extrae?, ¿para quién?, ¿cuánto se extrae?, ¿cómo se hace? Si nosotros no nos hacemos estas preguntas e interpelamos a los Gobiernos, estaremos en el horno. Necesitamos una respuesta.

16 Entre Tinogasta y Roma

Cuando el mes de agosto tocaba a su fin, apenas unos minutos antes de las 19:00 del día 31, integrantes de la Asamblea Darío Moreno detienen en el ingreso al Paso Internacional San Francisco un camión sueco Volvo FH12, que se creía procedente de un campamento minero, mientras trasladaba una casilla rodante desde Fiambalá hacia la provincia de Córdoba. El último encuentro de un transporte con el tapón de Tinogasta —formado junto a la RN-60 el 29 de enero de 2012 y recomenzado el 23 de febrero de este año (véase [Capítulo 4 \[Renacimiento en la puerta de Tinogasta\]](#), página 12)— se había producido recién entrada la madrugada del 14 de mayo, cuando una topadora de gran porte, que avanzaba remolcada camino de Fiambalá, logró atravesar la posición protegida por la Policía de Catamarca (véase [Capítulo 11 \[El M-15F reemprende la lucha\]](#), página 35). Antes de que los habitantes de la zona cortaran el paso a través del corredor bioceánico, unos ochocientos vehículos al año cubrían con destino a la mina de cobre de Bajo de la Alumbrera los 250 km que separan el límite con Chile de Tinogasta.

Durante la segunda mitad de junio, el 18, al participar en Belén —a 100 km al sudoeste de Bajo de la Alumbrera— del acto inaugural de la sección La Puntilla-Cuesta de Belén de la RP-46, de unos 31.9 km de extensión, la gobernadora de la provincia, Lucía B. Corpacci, había dicho: “A partir de acá, hacia Tinogasta, Fiambalá y el Paso Internacional de San Francisco, hacia el Pacífico y los países del este, donde están las mejores perspectivas comerciales del mundo”. Clarisa Brizuela, de cuarenta años de edad, milita en la Asamblea Darío Moreno:

El camión pertenecía a una minera, pero llevaba una casilla de una empresa vial; por eso lo dejamos pasar: no llevaba insumos mineros. El Paso de San Francisco está hace veinte años y siempre fue el *paso estratégico*. . . ; es el caballito de batalla de ellos. En realidad, el paso es una falla geológica que está abierta prácticamente todo el año. Gracias a la *pachita* que nos ha dado una mano, este año estuvo cerrado. Del lado argentino está un poco deteriorado por el paso de estos tremendos camiones, pero del chileno, no es otra cosa más que una huella. Únicamente se usa como corredor minero y nada más. El 10 de febrero [de 2012] fue la última vez que pasaron alrededor de veinte camiones, después de que hubieron mandado a reprimir a los grupos especiales de la Policía. El paso está cortado solamente para los camiones que llevan insumos mineros. Tenemos que decir siempre lo mismo porque el Gobierno se dedica a difamarnos diciendo que el paso está todo cortado. No nos queda otra que tomar esta medida drástica. Llegamos a este extremo porque en Catamarca no hay otra forma de reclamar:

hay pedidos de audiencia con la gobernadora y no quieren hablar con nosotros.¹

Basado en estudios encomendados a un equipo de trabajo contratado *ad hoc*, respecto a las características que poseen los minerales disponibles en la provincia, el segundo al mando de la Secretaría de Estado de Minería (SEM), Daniel E. Issi, le aseguró a El Ancastí —según publicó el diario en su edición del 10 de agosto— que “Tinogasta está bendecido porque tiene un potencial minero increíble”. Issi alberga grandes expectativas en el futuro; de hecho, el cuadro que pinta es el siguiente: cuando se conozcan con precisión los recursos con los que cuenta el departamento “los mismos tinogasteños se van a sorprender”:

Es verdad, Tinogasta está rodeada de cerros y todos están llenos de minerales: uranio, plata, cobre, oro. El tema es que la *megaminería*, con la que nosotros estamos en desacuerdo, no nos convendría bajo ningún punto de vista. Por ejemplo, ahora están con un proyecto en La Hoyada, en donde el agua que nosotros consumimos nace de los deshielos. Nos van a sacar el único recurso que tenemos para vivir: uno ve la irresponsabilidad de la gente que está trabajando. Nadie puede negar eso; es sentido común. Si meten una mina que, están diciendo, va a ser tres veces más grande que la de Bajo de la Alumbrera, será directamente un acta de defunción. Tinogasta tuvo minas de estaño en las que se trabajó manualmente; nunca hubo problemas. Pero acá la megaminería directamente es inviable.

Por estas fechas debería entrar en la fase de producción la mina de jade ubicada en las cercanías a las termas de Fiambalá, a la sombra de la cual —a tenor de lo que se rumoreaba— se desarrollaría una explotación encubierta de uranio. Por lo que respecta a la piedra semipreciosa, de acuerdo a las primeras estimaciones se extraerán de modo artesanal unas cien toneladas de jade al mes:

Lo que han prometido no lo han cumplido; todo es muy raro y no quieren dar información. Por el hecho de que muy cerca hay una mina de uranio, lo del jade es una pantalla para conseguir la famosa licencia social. Te van a mostrar una cosa y después van a salir con otra. De hecho, la gente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) está viniendo muy seguido; no creo que vengan a hacer turismo. Ahora no estamos apostados a la orilla de la ruta, pero sí tenemos guardias itinerantes: todo el tiempo sabemos quién entra y quién sale. Las camionetas de la CNEA están siempre por acá. Durante 2011–2012 estuvieron trabajando en los territorios en donde hay uranio, y acá hay uranio en donde mires (véase

¹ L. R. Schrott, [“El caballito de batalla”], [conversación con Clarisa Brizuela por teléfono], 2013-09-18, 19 min.

Capítulo 15 [Clausura en la zona no nuclear], página 51). Cuando vimos el movimiento de la gente de la CNEA, nos acercamos hasta el Concejo Deliberante para preguntarles qué es lo que estaba haciendo toda esa gente: como siempre, no sabían nada. En realidad, las camionetas van a Fiambalá. Ya pasaron cuatro meses y todavía no tenemos ningún tipo de información. Por ahora, de la mina de jade no se conoce su producción.

En virtud de los grandes problemas de abastecimiento de agua que tienen los regadíos de Santa María —una de las tres ciudades que, junto a Belén y Andalgalá, se encuentran dentro del área primaria de influencia de Bajo de la Alumbrera—, el 24 de agosto la SEM se vio obligada a asegurarle a la población que la extracción que se realiza en el acuífero de Campo del Arenal, al noreste de la mina, no afecta al valle productivo de la zona. Separados de este por unos 60 km, siete pozos de 250 m de profundidad le suministran a la anglosuiza Glencore Xstrata los cerca de sesenta millones de litros de agua fresca diarios que necesita para procesar el mineral que extrae del yacimiento explotado desde 1997:

Todo lo que viene del Gobierno es mentira. La gobernadora dijo tres días antes del 10 de febrero de 2012 que ella no iba a reprimir la protesta: después vinieron y nos mataron a palos. Dijo el 14 de agosto de 2012: “Tinogasta no es minera, tiene un perfil productivo y turístico”. Y en noviembre CAT-Gold estaba trabajando en Las Papas. Todo es mentira; son todas mentiras. En Catamarca, el Gobierno ha perdido la credibilidad. No les creo absolutamente nada; obviamente, tienen que zafar de alguna forma. Nos mienten en la cara como a niños.

El 7 de septiembre, en una carta dirigida a veinticinco representantes de las empresas mineras más importantes del mundo, el propio papa Francisco afirmó —a través de la figura de su secretario de Estado, el cardenal Tarcisio Bertone— que, quizá por “los graves errores del pasado”, la industria extractiva es presentada, “no siempre sin motivo”, como la explotación injusta de los recursos naturales y de las poblaciones locales:

Los errores se siguen cometiendo y se van a seguir cometiendo. Estuve conversando con una persona que recorre toda la provincia y me dijo: “Es terrible lo que está pasando en Catamarca. [...] La gente de Andalgalá está vendiendo los negocios frente a la plaza y se está yendo, Belén está muerto y Tinogasta es lo único que se está salvando”. La minería en Tinogasta no es viable por más que lo diga el papa: que me disculpe, pero creo que la actividad en sí misma es inviable.

17 Presencia en “la Cuarenta”

El 12 de octubre, una combinación de grupos ambientalistas efectúa acciones de protesta simultáneas y alcanza —con resultados disímiles— distintos puntos de reunión distribuidos a lo largo de la RN-40. El despliegue se ha decidido durante un encuentro que mantuvo la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) en la capital de Corrientes, entre los días 20–23 de junio.¹ La mítica RN-40, creada en 1935, flanquea de norte a sur la cordillera de los Andes, conectando con sus 5140 kilómetros de extensión once provincias argentinas. Entre las exigencias que se plantean durante la jornada —unas cuarenta— se enumeran tres fundamentales: 1) la prohibición de la megaminería, especialmente la uránica; 2) la erradicación de la técnica del *fracking* en las explotaciones de petróleo y gas de reservorios no convencionales; 3) la derogación de la Ley 26734, conocida como antiterrorista.

Neuquén: “Hay un tesoro”

El 16 de julio, el presidente de YPF, Miguel M. Galuccio, y el responsable de las operaciones de la estadounidense Chevron para África y Latinoamérica, Ali Moshiri, sellaron una alianza estratégica con la finalidad de explotar el yacimiento petrolífero no convencional Vaca Muerta.² El programa, a desarrollarse en un sector de 395 kilómetros cuadrados que comprende las áreas denominadas Loma La Lata Norte y Loma Campana —a unos 90 kilómetros al noroeste de la capital neuquina—, especifica como meta alcanzar una producción de 50 000 barriles de petróleo y tres millones de metros cúbicos de gas natural por día en 2017.³

El representante de la petrolera con base en California, dijo: “La explotación de los recursos no convencionales puede revolucionar el paradigma energético de la Argentina, como ocurrió en Estados Unidos” (véase [Capítulo 12 \[¿Futuro no convencional?\], página 39](#)). “El pueblo está despertando; acá se está muriendo la tierra. No me parece que sea revolucionaria la forma de obtener los recursos que nos sacan y se llevan. No es viable para la vida”, dice Lorena Encina Viviani, de 32 años, quien milita en la Coordinadora Abierta en Defensa del Acuífero de Zapala.⁴ Ella cuenta:

¹ El vigésimo desde la fecha de su nacimiento, el 20 de julio de 2006.

² Vaca Muerta cubre un área de alrededor de 30 000 kilómetros cuadrados, de los cuales YPF controla un cuarenta por ciento, territorio en donde, a principios del mes de octubre, más de un centenar de pozos realizaban una aportación diaria de cerca de 13 000 barriles de petróleo.

³ La primera fase del acuerdo YPF-Chevron, a ejecutarse en una zona de solo veinte kilómetros cuadrados, implicará el desembolso de 1240 millones de dólares y la perforación de más de cien pozos. Más adelante, la segunda etapa requerirá la perforación de otros 1500 pozos adicionales.

⁴ L. R. Schrott, [“Hay un tesoro”], [conversación con Lorena Encina Viviani por teléfono], 2013-10-10, 15 min.

La RN-40 atraviesa toda nuestra provincia; es impresionante ver la cantidad de camiones que pasan. Acá tenemos un gran circuito minero-petrolero. Zapala es el centro estratégico de la provincia de Neuquén: a diecisiete kilómetros se realizó el primer pozo con el método no convencional. Y bajo la ciudad tenemos un acuífero importantísimo.

A la semana siguiente, el día 24 de julio por la tarde, al firmar el decreto por el cual se concede a YPF el área a explotar conjuntamente con Chevron, el gobernador de la provincia, Jorge A. Sapag, aseguró: “Hemos vivido esclavos del síndrome del agotamiento de recursos naturales; los últimos años se nos dijo: hay reservas para seis años, para siete, para ocho. . . Estamos seguros, en el subsuelo está el tesoro escondido. Pero ese tesoro sólo servirá si con el fruto de nuestro sacrificio somos capaces de generar con la riqueza del subsuelo riqueza sobre él”. A poco, el 10 de septiembre, Sapag afirmaría que “. . . el gas y el petróleo todavía tienen un papel que desempeñar en la historia de los pueblos”, para luego añadir que Neuquén lleva 95 años produciendo gas y petróleo, una actividad “invasiva” del subsuelo: “Por supuesto, ¿quién no lo sabe? Lo importante es que esa invasión del subsuelo se haga con toda la tecnología, con todas las reglas del arte y de la ciencia”. Viviani explica:

En realidad, bajo la tierra sí hay un tesoro: la vida. Invaden las tierras de nuestra provincia porque, realmente, lo que les interesa es llevarse la plata. Lo único que les importa es venderle a la sociedad el discurso de que para que la provincia se pueda seguir sosteniendo económicamente, y que los trabajadores puedan tener buenas condiciones de vida y los aumentos de sueldo que piden, hace falta invadir la tierra. ¿Qué visión tengo yo de estos personajes que nos representan? Que son nefastos. ¿Por qué no proponen otras formas de obtener energía? ¿Por qué no nos ofrecen otras alternativas?

Mendoza: “Una clara derrota”

El 3 de septiembre, el ministro de Infraestructura, Rolando Baldasso, señaló que la Subsecretaría de Minería y Energía es “. . . la que más riqueza le puede dar a la provincia”. Lo hizo al poner en funciones a Pedro Sánchez, sobre quien recayó la labor de conducir la dependencia, y unos seis meses después de que la brasileña Vale, por una u otra razón, abandonara la construcción de una mina de potasio en el extremo sur mendocino (y con ésta el objetivo de hacer de la Argentina “uno de los mayores exportadores de potasio del mundo”).⁵ De Río Colorado —en cuya construcción Vale llevaba invertidos más de dos mil millones de dólares—,

⁵ En un mensaje enviado el 9 de abril a los parlamentarios de la Comisión de Minería, Energía y Combustibles del Senado argentino, Vale argumentó que se vio “obligada” a decidir la suspensión del proyecto en razón a que, a últimos de 2010, tan pronto como hubo iniciado la construcción de la mina, los Gobiernos provin-

las últimas noticias que llegaron indicaban que el gobernador, Francisco “Paco” Pérez, durante una visita comercial por Asia que realizó al promediar el mes de abril, intentó convencer a algunas empresas indias y chinas de que se hagan cargo del proyecto (véase [Capítulo 5 \[La retirada de Vale\]](#), página 15).

Federico C. Blonda tiene 21 años de edad y milita en la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza. Él recuerda: “Estaban poniendo [en marcha] el proyecto de potasio más grande del mundo. Con ese argumento vino la Presidenta el año pasado a inaugurar la pista aérea que tenía el proyecto”.⁶

Se sostuvo lo que las asambleas decíamos: estas empresas transnacionales vienen solamente a saquear y contaminar, sin importarles el desarrollo y el progreso del lugar. Río Colorado dejó a muchísima gente desempleada, sobre todo en Malargüe, que era el departamento “más beneficiado” por el proyecto. [Vale] no va a volver; está esperando un cambio de Gobierno. La cuestión es bastante clara: si la exportadora de hierro más importante del mundo dejó el proyecto, dudamos de que otra empresa secundaria quiera venir a invertir. Es una clara derrota del modelo extractivista que plantea el Gobierno nacional. Los trabajadores ya no ven una salida laboral estable, tal como advertíamos nosotros, y las cosas se van complicando cada vez más. No vemos factible que el proyecto pueda retomarse en un plazo de, por lo menos, diez años.

La Rioja: “Terminar con el paradigma”

A primeros de julio, la minera canadiense Osisko no tuvo más remedio que anunciarle a EMSE (Energía y Minerales Sociedad del Estado) que finalmente se retiraba de Famatina en vistas de un clima de inversión “poco atractivo” y, esencialmente, a consecuencia de las dificultades que tuvo que enfrentar para asegurarse la simpatía de la población local, la que, en último término, acabó dando al traste con sus ilusiones. De resultas de la decisión, la empresa perdió los tres millones de dólares que, para el 30 de junio, ya había gastado en el proyecto de exploración, centrado en la búsqueda de oro (véase [Capítulo 13 \[Osisko, embarrancada en Famatina\]](#), página 43).

María P. Silva, de 28 años, milita en la Asamblea por la Vida de Chilecito. Según describe, en la provincia la minería fue siempre una cuestión controvertida: “Es como que en épocas de campaña electoral el Gobierno la saca de agenda. Los candidatos oficialistas no están hablando del tema, pero, sin duda, la megaminería es política de Estado en La Rioja”.⁷ Sobre el tropiezo de Osisko,

ciales comenzaron a pedirle a la empresa la realización de obras “no necesarias para la operación” y cuyo coste se calculó en unos 1500 millones de dólares.

⁶ L. R. Schrott, [“Una clara derrota”], [conversación con Federico C. Blonda por teléfono], 2013-10-12, 11 min.

⁷ L. R. Schrott, [“Terminar con el paradigma”], [conversación con María P. Silva por teléfono], 2013-10-11, 10 min.

Silva aclara: “Si bien la empresa ha reconocido que sufrió una pérdida, y lo vivimos como un logro, no tenemos todavía la constancia de que realmente se haya dado de baja el contrato: en el Boletín Oficial nunca se publicó”.

Venimos siguiendo [la publicación de] los boletines y estamos viendo la entrega de tierras a todo tipo de empresas, no solamente mineras, sino también petroleras. Hay más de dos millones de hectáreas que están en manos privadas: son muchísimas hectáreas entregadas a espaldas de los riojanos. Por la RN-40 pasan los camiones que van a Catamarca, a Bajo de la Alumbraera (véase [Capítulo 16 \[Entre Tinogasta y Roma\]](#), [página 54](#)), y los camiones que vienen de San Juan, desde Veladero. No solamente nos une como ruta del saqueo, sino también como comunidades en resistencia. Cada uno encontrará su forma, el lugar y la manera, pero todos nos movilizaremos en el mismo momento y por un mismo objetivo: terminar con este paradigma extractivista y con la idea de que, a como dé lugar, se tiene que hacer plata con los recursos.

18 Conclusiones: XXI UAC/VIII UAP

Desde el 15 al 17 de noviembre, en un campamento ubicado a orillas del embalse La Florida, a 45 km al noreste de la capital de la provincia de San Luis, tuvo lugar el XXI Encuentro de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC). A la semana siguiente, entre los días 23 y 25, se llevó a cabo el VIII Encuentro de la Unión de Asambleas Patagónicas (UAP) en la ciudad rionegrina de Allen. Cada año, la UAC se reúne en dos ocasiones por espacio de entre tres y cuatro días, mientras que las organizaciones encuadradas en la UAP confluyen en alguna localidad austral tres veces al año, aunque, en cambio, sus encuentros normalmente se prolongan tan solo por un par de jornadas. Con la realización de ambas actividades, el 2013 tocó a las puertas de su fin.

San luis: “Un granito de arena”

La Asamblea del Buen Vivir, establecida en la ciudad de San Luis y en la cual milita Marcela J. Mancini, de 29 años de edad, tuvo bajo su responsabilidad la tarea de convocar el vigesimoprimer encuentro de la UAC, del cual las primeras noticias oficiales no pudieron llegar hasta dos días después de su conclusión. En función del programa nocturno previsto para el día 16, los debates se centraron en el “análisis y evaluación” de las acciones ejecutadas durante el año. Mancini, quien participaba por segunda vez de una asamblea, recuerda: “Más que nada se analizó la forma de realizar las acciones y cuál es nuestro límite como personas. Cuando uno realiza acciones a conciencia y con responsabilidad, tiene que mantenerse protegido y tomar medidas de precaución para que la gente no pierda su vida en ellas. No sirve de mucho hacer un corte si en dos segundos nos van a reprimir o a llevar a una comisaría”.¹

Las acciones tienen que tener seguridad y una base sobre la cual plantarse para poder sostenerse. El hecho de realizar acciones en cada territorio genera mucho más conocimiento en las personas. La de la RN-40 (véase [Capítulo 17 \[Presencia en “la Cuarenta”\], página 57](#)), una de las acciones conjuntas que se llevaron a cabo, fue muy positiva. Es como que vamos construyendo de a poco: no sólo se ve la necesidad de difundir lo que sucede en el propio territorio, sino también lo que sucede en otros lugares que pueden estar muy lejos. Por ahí no se puede ir hasta Corrientes o hasta Neuquén, pero sí se puede difundir, y eso ya es un granito de arena. Es la forma que hemos encontrado de apoyarnos. Poder encontrarse con el compañero que está luchando en otro lugar del país te sirve de motivación y te da energía espiritual. Te genera más conciencia, y eso te hace un clic en la cabeza.

¹ L. R. Schrott, [“Un granito de arena”], [conversación con Marcela J. Mancini por teléfono], 2013-11-21, 12 min.

Allen: “Patrimonio bajo tierra”

El corazón de la ciudad de Allen se sitúa a unos seis kilómetros al norte de la línea costera del río Negro, sobre su margen izquierda, y a dieciséis kilómetros al este de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén —en el extremo oriental de la provincia homónima, donde el Negro recibe su nombre—. El 17 de octubre, desde allí se pronunció contra la explotación no convencional de hidrocarburos la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA), advirtiendo: “No forma parte de nuestra visión para un futuro con energía limpia, y debe ser prohibida”. De hecho, el 22 de agosto, temiéndose que un error cause un “desastre irreparable” en la zona frutícola de la localidad —Capital Nacional de la Pera—, el Concejo Deliberante había sancionado su Ordenanza Nro. 46, que, en esencia, prohibía las fracturaciones hidráulicas dentro del ejido de la ciudad.

Con todo, a finales del mes de septiembre, el día 28, la APCA denunciaría que la empresa Apache continuaba realizando fracturaciones hidráulicas en Allen. Sin embargo, el 26 de noviembre, a escasos tres meses de haberse dictado la norma, el Superior Tribunal de Justicia (STJ) rionegrino resolvió declararla inconstitucional porque intentaba legislar en una materia —la política de los recursos naturales— que es de “competencia exclusiva” del Estado provincial. O en palabras de Ricardo A. Apcarian, uno de los jueces que componen ese máximo tribunal, porque prohibir “en forma absoluta” el método no convencional de explotar los yacimientos hidrocarbúricos constituye “una interferencia directa e inmediata” en el ejercicio del poder que mantiene el Gobierno en Viedma.

“Ya sabemos que hay una relación conflictiva con el poder político municipal, que, pese al hecho de que había aprobado la ordenanza, no la hizo cumplir de manera completa”,² explica “Julio”, de 31 años de edad y miembro de la APCA, la que ofició de anfitriona en el último encuentro de la UAP. De acuerdo a su interpretación, los jueces del STJ “casi nunca hablaron del ambiente” y, con su resolución, sólo evitaron un desequilibrio de poder institucional en la provincia, la cual, al igual que la adyacente Neuquén, es tentadoramente rica en hidrocarburos: “Se olvidan de que nosotros planteamos que, para no contaminar, esos hidrocarburos se tienen que quedar como patrimonio provincial bajo tierra”.

Entre tanto, bien entrado el mediodía del 12 de noviembre, durante un almuerzo que realizó el Club del Petróleo en el hotel que la cadena estadounidense Marriott posee en la ciudad de Buenos Aires —con el auspicio de la petrolera Halliburton (también de los EE. UU.)—, el gobernador de Neuquén, Jorge A. Sapag, recordó que la provincia que timonea, que cubre una superficie de 94 000 kilómetros cuadrados y comprende una población de 600 000 almas, produce la mitad del gas de la república y alrededor del 22 % de su petróleo, estimado en cerca de 115 000 barriles de crudo por día —casi el 10 % extraído de pozos no convencionales—. Y tras aceptar que algunos miren con “ojos críticos” el rumbo que lleva la política energética por él adoptada, subrayó: “Lo que no

² L. R. Schrott, [“Patrimonio bajo tierra”], [conversación con “Julio” por teléfono], 2013-11-28, 11 min.

vamos a aceptar de ninguna manera es el fundamentalismo ambiental”. “Julio” replica:

Estamos acostumbrados a que Sapag se exprese así; desde hace tiempo viene diciendo que los que están en contra de ese tipo de explotación hidrocarburífera son fundamentalistas o cosas por el estilo. Para él, lo único importante es que llegue plata para pagar la deuda de la provincia; por eso le interesan mucho las inversiones. Todo lo que se decidió con respecto al *fracking* en Neuquén se hizo únicamente por decretos que salieron de un día para el otro: es un proyecto para desregular la política hidrocarburífera y exponer al territorio y a la población de la provincia a una contaminación cada vez mayor. Lo que dice el gobernador no tiene mucho fundamento, a pesar de que con el ambiente sí somos fundamentalistas, porque vivimos de la tierra, con la tierra y sobre la tierra: si envenenan la tierra, el agua y el aire, morimos.

Ni que decir tiene que el punto de vista del gobernador es coincidente con el de su secretario de Desarrollo Sostenible, Ricardo Esquivel, el que, exactamente un mes antes, el 12 de octubre, había considerado en declaraciones radiales que algunas “minoritarias” comunidades mapuche y grupos ambientalistas, “haciendo un uso premeditado de la palabra *contaminación*”, intentan arraigar en los “desprevenidos” la existencia de un peligro inmediato, despertando en consecuencia el desconcierto en la sociedad.

Es bastante raro lo que dice porque hay países, como por ejemplo Francia, que ya prohibieron el *fracking*: las argumentaciones a favor son mucho más débiles que las que hay en contra. Acá las cosas se deciden de arriba para abajo, entonces, ni siquiera les hace mucha falta el diálogo. Siempre hablan de él, pero el único diálogo que proponen es el de quien, desde una posición autoritaria, tiene el poder en la mano. En Río Negro la infraestructura para hacer *fracking* se está empezando a desarrollar. Y es por esto que ahora asistimos a remates de galpones que antes se usaban para hacer mercados frutihortícolas: ahora son depósitos de arena para la fractura hidráulica. La protesta apunta hoy mismo a ver si se puede revertir el *status quo*. Esa es nuestra esperanza y nuestro objetivo.

Apéndice A Acta Acuerdo OCRN/FDL-FCD

Firmada en Buenos Aires (21 de mayo de 2013)

En el marco del “Proyecto de Incidencia Colaborativa de la Sociedad Civil en Políticas Ambientales” ejecutado por la Fundación Directorio Legislativo, la Fundación Cambio Democrático y la Fundación Avina, se celebra el presente “Acuerdo” de cooperación interinstitucional entre la Fundación Directorio Legislativo, representada por su directora ejecutiva, D.^{ña} María Lorena Barón; la Fundación Cambio Democrático, representada por su director ejecutivo, D. Pablo Sebastián Lumerman, en adelante denominadas “el Proyecto”; y el Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales, en adelante denominado “el OCRN”, representado en este acto por su líder de proyecto, D.^{ña} Lorena Raquel Schrott.

CONSIDERANDO:

- a. Que el Proyecto y el OCRN comparten su visión respecto a la importancia de informar, conocer y analizar los conflictos sociales que se suscitan en el marco del uso de los recursos naturales.
- b. Que las partes consideran que sus trabajos son articulables en vistas de poder aportar a la transformación equitativa y justa de la sociedad.
- c. Que el Proyecto contiene en sus componentes acciones específicas destinadas a la producción, edición y difusión abierta de informaciones y contenidos referidos a los campos temáticos en torno a minería, energía, agroindustria, cambio climático y pueblos indígenas.
- d. Que las partes contemplan la articulación y complementación solidaria entre organizaciones como método ideal para poder avanzar en el camino hacia la consecución de sus objetivos.
- e. Que por todo lo anterior las partes consideran conveniente acrecentar su vinculación mediante el intercambio de actividades específicas, estableciendo para ello los instrumentos adecuados.

DESEANDO:

Fortalecer la cooperación interinstitucional que permita profundizar el trabajo que las organizaciones realizan en el marco de sus misiones y visiones en pos de contribuir a una sociedad más justa y democrática.

ACUERDAN:

1. El Proyecto y el OCRN se comprometen a intercambiar solidaria y abiertamente experiencias y actividades en los campos de competencia propios de cada organización, dentro de aquellas áreas que serán fijadas de común acuerdo.
2. Las partes fomentarán el desarrollo de actividades conjuntas en los temas de interés común así como todo tipo de colaboración en la materia en un marco de estricto respecto por las misiones y visiones institucionales.
3. Las partes se proponen fomentar el intercambio recíproco de información sobre temas de interés común, cursos y capacitaciones, libros, publicaciones y otros materiales afines para los objetivos que serán fijados.

4. Las partes se comprometen a que los datos, contenidos e información generados por el Proyecto y el OCRN en el marco de este Acuerdo serán provistos bajo una licencia tipo “CC-BY”¹ u otra licencia abierta similar, quedando íntegra y públicamente disponibles para ser descargados de manera gratuita a través de Internet en una forma conveniente para la realización de modificaciones u obras derivadas, y de manera que no haya ningún obstáculo tecnológico para ejecutar los actos mencionados anteriormente.

Cláusulas

1. ANTECEDENTES

Las bases del presente proyecto se asientan, por un lado, en que el Proyecto tiene entre sus componentes principales el diseño, desarrollo y puesta en marcha de un Observatorio Socioambiental Argentino (OSA)² donde dos de sus componentes principales son la generación de contenidos informativos y la producción de entrevistas relacionadas con los ejes temáticos ya definidos y, por otro lado, en que los desarrolladores de el OCRN trabajan desde hace más de diez años en la generación de contenidos basados en la recopilación minuciosa de información de fuentes abiertas, el análisis riguroso de la importancia que las transformaciones medioambientales tienen para la emergencia y la escalada de procesos de violencia, así como en la evaluación de cada evento sin discriminación de actores intervinientes, con independencia de su posición ideológica u ámbito de trabajo específico.

2. OBJETO

La suscripción del presente Acuerdo entre las partes tiene por finalidad formalizar y fortalecer niveles de cooperación y coordinación entre ambas instituciones que les permitan llevar adelante acciones, iniciativas y/o actividades en beneficio de los objetivos por los que trabajan.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el marco del presente Acuerdo se definen los objetivos específicos de articulación entre las partes:

- a. Investigar y producir contenidos especializados y abiertos en el marco del Observatorio Socioambiental Argentino.
- b. Definir, seleccionar, editar y publicar conjuntamente informes, notas y artículos periodísticos en torno a los ejes temáticos establecidos en el marco del Proyecto.

¹ “CC-BY” se refiere a la licencia Reconocimiento 2.5 (Argentina), así como a futuras versiones de tal licencia, publicada por Creative Commons Corporation, una institución sin ánimo de lucro que promueve el intercambio y la utilización legal de contenidos cubiertos por derechos de autor.

² El OSA fue oficializado el 10 de septiembre. Véase <http://www.osarg.org.ar/>.

- c. Contribuir solidariamente con el resto de los integrantes del Observatorio Socioambiental Argentino al diseño estratégico de la metodología de análisis de información.
- d. Fomentar el diálogo, la reflexión y el ejercicio en el camino de la búsqueda del equilibrio informativo, la diversidad de voces en la construcción de la información y la gestión de contenidos abiertos.
- e. Contribuir al desarrollo de un Mapa de Conflictos Mineros.

Toda acción, iniciativa y/o actividad podrá ejecutarse conjuntamente previo acuerdo de las partes y en el marco de los objetivos definidos.

4. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

En el marco del presente Acuerdo se establece que:

- a. Las partes se comprometen a definir en cada actividad a los profesionales que se harán cargo de las acciones que se acuerden.
- b. Las partes son responsables de realizar el seguimiento de las acciones e iniciativas que se acuerden.

Se deja constancia de que los compromisos y responsabilidades en el presente Acuerdo son de carácter general y que en cada actividad se definirán de manera específica.

5. RESPONSABILIDAD LEGAL

El presente Acuerdo no debe interpretarse en el sentido de haber creado una relación legal o financiera entre las partes. El Acuerdo constituye una declaración de intenciones cuyo fin es promover auténticas relaciones de beneficio mutuo en materia de colaboración interinstitucional. Nada de lo aquí pactado afectará en forma alguna el pleno derecho de las partes de establecer vínculos similares con otras instituciones.

6. VALIDEZ

El presente Acuerdo tendrá una validez de tres (3) años y será prorrogado tácitamente por iguales períodos de tiempo, a menos que se proponga su modificación o anulación a iniciativa de cualquiera de las partes con un mínimo de noventa (90) días antes de la fecha de su vencimiento. En caso de que alguna de las partes desee darlo por terminado, se comprometen a concluir las acciones que se hubieren ya iniciado.

Bibliografía

- Consultora de Estudios Bonaerense, *Dimensionamiento del aporte económico de la minería en argentina*, Buenos Aires: Cámara Argentina de Empresarios Mineros, 2012.
- Kuuskraa, Vello A.; Stevens, Scott H., & Moodhe, Keith D., *Technically Recoverable Shale Oil and Shale Gas Resources: An Assessment of 137 Shale Formations in 41 Countries Outside the United States*, Washington (US): Advanced Resources International, 2013.
- Litovsky, Alejandro, *The Earth Security Index: a dashboard for the transition to a resource secure future*, London (GB): Earth Security Initiative (ESI), 2013.
- López Anadón, Ernesto; Casalotti, Víctor, *et al.*, *El abecé de los hidrocarburos en reservorios no convencionales*, Buenos Aires: Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, 2013.
- Minera Alumbrera, *Informe de sostenibilidad 2012*, Brisbane (AU): Xstrata Copper, 2013.
- Taillant, Jorge D.; Valls, Mariana, *et al.*, *Fracking Argentina: informe técnico y legal sobre la fracturación hidráulica*, Córdoba: CEDHA [Centro de Derechos Humanos y Ambiente], 2013 [revisado: 2013-10-24].
- Wilson, Alana; McMahon, Fred, & Cervantes, Miguel, *Survey of Mining Companies 2012/2013*, Calgary (CA): Fraser Institute, 2013.

Índice

A

ácido sulfúrico.....	17
Admón. Federal de Ingresos Públicos (AFIP).....	37
África.....	57
agrupaciones estudiantiles.....	18
Aimogasta.....	11
Alemania.....	45
Alipán.....	51
Allen.....	61
Alto Carrizal.....	4, 33, 43
Andalgalá..	12, 19, 21, 26, 27, 35, 47, 56
antiterrorismo, Ley 26734.....	32, 57
Apache Corporation.....	62
Apcarian, Ricardo A.....	62
Arach, Omar A.....	1
Argerich, Hugo M.....	18
Asam. Ciudadanas Riojanas.....	32
Asam. Darío Moreno.....	12, 18, 35, 54
Asam. de Autoconvocados de Famatina y Chilecito.....	4, 31, 43
Asam. de Autoconvocados de Tunuyán	39
Asam. del Buen Vivir.....	61
Asam. El Algarrobo.....	21, 27, 47
Asam. Mendocinas por el Agua Pura (AMPAP).....	39
Asam. Permanente del Comahue por el Agua (APCA).....	62
Asam. Popular por el Agua del Gran Mendoza.....	7, 15, 59
Asam. por la Vida de Chilecito.....	59
Asam. Riojana Capital.....	5, 10, 51
Asia.....	58
Asoc. Obrera Minera Argentina (AOMA).....	7, 26
Atlántico-Pacífico, corredor bioceánico	37
Ávila, Hugo “Grillo”.....	18

B

Bahía Blanca, puerto.....	8
Bajo de la Alumbreira.....	11, 12, 19, 23, 29, 35, 47, 54, 60

Bajo de la Alumbreira, mineraloducto	35
Baldasso, Rolando.....	58
Barón, María L.....	64
Barrick Gold Corporation.....	43
Beder Herrera, Luis.....	24, 31, 43, 52
Belén.....	12, 19, 22, 29, 36, 48, 54
Bertone, card. Tarcisio.....	56
Blonda, Federico C.....	59
Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja.....	4
Bordagaray, Ismael A.....	4, 31
Brizuela, Clarisa.....	54
Buenos Aires.....	8, 15, 18, 52
Buenos Aires (cdad.).....	2, 62
Buzzi, Martín.....	41

C

Cairo, Gustavo R.....	17
California.....	57
Cámara de Servicios Mineros de Mendoza (Casemmza).....	8
Campo del Arenal, acuífero.....	56
Camyen SE.....	12
Canadá.....	43
Cañas, María T. “Guni”.....	15
Carrizo, Silvina.....	4
Casa Rosada.....	13
CAT-Gold Corporation.....	12, 56
Catamarca....	11, 12, 16, 35, 45, 47, 60
Catamarca, lagunas altoandinas.....	12
centrales nucleares, Atucha I-II.....	52
centrales nucleares, Embalse.....	52
centros de control minero-ambiental (CCMA).....	12, 22
Cerda, Raúl G.....	35
cerro General Belgrano.....	4, 33, 43
Cerro Negro.....	20, 49
Chaquiago.....	47
Chepes.....	10
Chevron Corporation.....	57
Chile.....	18, 37, 54
Chilecito.....	6, 33, 43
China.....	40
Chubut.....	16, 41, 52
Club del Petróleo.....	62

cobre . . .	4, 12, 15, 23, 29, 33, 35, 46, 47, 54
Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	5, 36, 51, 55
Comodoro Rivadavia	41
Coord. Abierta en Defensa del Acuífero de Zapala	57
Copacabana	35
cordillera de los Andes	5, 36, 42, 57
Córdoba	52, 54
Coro Mining Corp.	15
Corpacci, Lucía B.	22, 27, 37, 49, 54
Corrientes	57, 61
Corte Suprema de Justicia de la Nación	49
Crabbe, Marcela	43
Cuesta de Belén	54
D	
De Vido, Julio M.	5, 8, 52
Dep. de Energía de los EE. UU. (DoE)	40
Día Mundial del Medio Ambiente	38
Dir. Provincial de Gestión Ambiental Minera (Dipgam)	21
E	
El Ancasti	18, 55
El Cantadero	51
El Duraznillo	51
El Independiente	45
El Potrero	47
Empresa Mendocina de Energía SA (Emesa)	17
Encina Viviani, Lorena	57
Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE)	4, 43, 59
Esquivel, Ricardo	63
Estados Unidos	40, 57, 62
estaño	55
F	
Famatina	4, 24, 31, 43, 48, 59
Famatina, Resistencia Juvenil	4, 24
Fellner, Eduardo A.	26
Fernández, Cristina E.	41, 53
Ferreira, Murilo	8

Ferrer, Carlos E.	8
Fiambalá	12, 20, 35, 54
Fiesta Nacional de la Vendimia	8, 15
Fondo Global Greengrants (GGF)	1
fracturación hidráulica (<i>fracking</i>)	17, 39, 57, 62
Francia	63
Fraser Institute	13, 16
Fund. Avina	64
Fund. Cambio Democrático	1, 64
Fund. Directorio Legislativo	64
G	
Galuccio, Miguel M.	57
gas no convencional	39, 57
Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	25
General Alvear	17, 40
Glencore Xstrata PLC	56
Golfo San Jorge	41
Greenpeace	7
grupos de choque	14
Gualcamayo	10
Guerrero, Eliana	27
H	
Halliburton Company	62
I	
Independencia (dep.)	44
Internet, correo electrónico	18
Internet, redes sociales	18
Inventario Nacional de Glaciares	5
Issi, Daniel E.	55
J	
Jáchal	16
jade	36, 55
Jama, paso internacional	14, 20
Jujuy	5, 16, 20, 26
<i>Julio</i>	62
K	
Komatsu Ltd.	10

L

La Florida (embs.)	61
La Pampa	15
La Paz	40
La Puntilla	54
La Rioja	10, 13, 16, 24, 31, 43, 51
La Rioja (cdad.)	4, 44
La Rioja (cdad.), Ordenanza 4930	51
La Rioja, Ley 7984	51
La Voz del Algarrobo (est. rad.)	48
Laguna Brava	6
Las Cañas	51
Las Papas	56
Latinoamérica	57
Lavalle	40
Ley 26566	52
Ley 26741	39
Libia	40
líneas ferroviarias	8
Llanos de La Rioja	52
Loma Campana	57
Loma La Lata Norte	57
Los Andes	8
Luján de Cuyo	40
Lumerman, Pablo S.	1, 64
Luna, Cristhian	24

M

Madrid, Crio. Insp. Carlos A.	24
Malanzán	25
Malargüe	7, 15, 40, 59
Malli I	35
Mancini, Marcela J.	61
Marriott International	62
Martínez, Sergio R.	47
Matta, Cecilia	51
Mayoral, Jorge O.	8, 23, 46
Maza, Ángel E.	51
Mendoza	5, 7, 13, 15, 26, 39
Mendoza (cdad.)	8, 15
Mendoza, Ley 7722	17
Mercado, Ángel de Jesús	22, 28
Micone, Rodolfo A.	48
Minas Capillitas	47
Minera Alumbrera Limited	35
Minera El Portal SA	4, 43
Miodownik, Ezequiel I.	2
molibdeno	4, 29, 46, 47
Moreno, Darío	14

Moshiri, Ali	57
Mov. 15 de Febrero	35
Mov. Socialista de los Trabajadores (MST)	27

N

Neuquén	13, 15, 61
nevado de Famatina	4, 33, 43
nevados de Aconquija	23, 35, 47
Nueva Rioja	24, 45

O

Obs. Socioambiental Argentino (OSA)	1, 65
océano Pacífico	54
océano Pacífico, puertos	18
Olivera, Susana	35
Olta	11
Onofrio, Sergio	7
Org. Federal de Estados Mineros (Ofemi)	16, 26, 38, 45
Org. Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (Ofephi)	39
oro	4, 10, 12, 15, 29, 33, 35, 46, 47, 55
Osisko Mining Corporation	4, 43, 59

P

<i>Pablo</i>	18
Páez, Alejandro A.	22, 27
Página/12	10
papa Francisco	19, 56
Partido Justicialista (PJ)	24, 31
Patquía	10, 14
Peña Negra	43
Pérez, Francisco "Paco"	8, 17, 58
Perón, Tte. Grl. Juan D.	2
petróleo no convencional	39, 57
Pilcaniyeu	53
Pituil	25
plata	4, 33, 46, 55
plaza 25 de Mayo	32
plaza 9 de Julio	27, 47
Policía de Catamarca	21, 54
Policía de Catamarca, grupos especiales	54
Policía de Catamarca, U. R. Nro. 5	18

Policía de La Rioja, Br. de Acción Operativa (BAO).....	25, 31
Policía de La Rioja, infantería	31
Policía de La Rioja, U. R. Nro. 2	24
Policía minera.....	35
Policía, agentes de civil.....	14
potasio.....	7, 15, 58
Propuesta Republicana (Pro).....	17
proyecto Agua Rica ..	12, 19, 21, 27, 36, 47
proyecto Famatina.....	4, 43
proyecto La Hoyada.....	12, 55
proyecto Río Colorado.....	7, 15, 58
proyecto San Jorge.....	15
Proyecto Sur.....	27

Q

Quebec.....	43
Quintar, Amado D.....	36

R

Ramallo, Leonardo.....	21
Regalado, Olga T.....	21
regalías mineras.....	19
Repsol SA.....	39
río Capayán.....	25
río Colorado.....	15
río Limay.....	62
río Negro.....	62
Río Negro.....	13, 15, 52
Río Negro, Superior Tribunal de Justicia (STJ).....	62
río Neuquén.....	62
Río Tinto PLC.....	7
río Vis Vis.....	19
Rodríguez, ob. Mons. Roberto.....	31
Romero, Juan M.....	39
Romero, Marisa.....	10
Roosen, Sean.....	45
Rusia.....	40
rutas nacionales, RN-38.....	10
rutas nacionales, RN-40... ..	25, 47, 57, 61
rutas nacionales, RN-60... ..	12, 18, 35, 54
rutas provinciales, RP-27 (La Rioja).....	10
rutas provinciales, RP-46 (Catamarca).....	54

S

Salta.....	13, 16, 20, 52
San Blas de los Sauces.....	11, 25
San Carlos.....	17, 40
San Carlos de Bariloche.....	53
San Francisco de Asís.....	19
San Francisco, paso internacional....	18, 37, 54
San Juan.....	5, 10, 13, 16, 25, 45, 60
San Luis.....	61
San Luis (cdad.).....	61
San Miguel de Tucumán.....	35
San Petersburgo.....	52
Sanagasta.....	51
Sánchez, Pedro.....	58
Santa Cruz.....	5, 16, 52
Santa María.....	22, 30, 49, 56
Sapag, Jorge A.....	58, 62
Schrott, Lorena R.....	2, 64
Secret. ^a de Estado de Minería (SEM).....	12, 19, 21, 27, 35, 47, 55
Shandong Gold Mining Co., Ltd.	45
sierra de Aconquija.....	23, 35, 47
sierra de los Porongos.....	25
sierra de Velasco.....	51
Sierralta, Valeria.....	12
Silva, María P.....	59
Subsec. ^a de Minería y Energía.....	58
Suffich, Carolina.....	31

T

termas de Fiambalá.....	36, 55
Texinfo.....	3
Tinogasta..	12, 18, 22, 26, 30, 35, 48, 54
Twitter.....	44

U

Unión Cívica Radical (UCR).....	11
Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC).....	32, 51, 57, 61
Unión de Asambleas Patagónicas (UAP).....	61
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (Uocra).....	9
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).....	7
uranio.....	6, 12, 36, 51, 55
Uspallata.....	15

V

Vaca Muerta..... 17, 57
Vale SA 7, 15, 58
Valle Olima, Adriana del..... 24, 32
Veladero 60
Venezuela 40
Viedma 62

X

Xstrata PLC 23

Y

Yacimientos Petrolíferos Fiscales SA
(YPF) 39, 57
Yamana Gold Inc..... 10

Z

Zapala 58